

BOLETÍN DE HISTORIA

Directora: Adriana Rodríguez

Año 37, N° 74

2° Semestre 2019

ÍNDICE

<i>Héctor Ramón Lobos</i> Acerca del paisaje humanizado de Córdoba a principios del siglo XIX	3
Testimonios <i>Gregor Sauerwald</i> El nacionalsocialismo (1933-1945)	32
Reseñas	37

Boletín de Historia

Directora: Adriana Rodríguez

Comité Académico

Fernando Barba. Universidad de La Plata - Argentina

José Girón Garrote. Universidad de Oviedo - España

Consuelo Naranjo Orovio. CSIC Madrid - España

Gustavo Guevara. Universidad Nacional de Rosario - Argentina

Mario Alberto Nájera. Universidad de Guadalajara - España

Paula Ortíz. Universidad de La Habana - Cuba

Pedro Pablo Rodríguez. Centro de Estudios Martianos - Cuba

Maurizio Vernassa. Universidad de Pisa - Italia

NOTA: A las Instituciones que reciben este Boletín se les sugiere el envío de noticias que pudieran corresponder a los intereses de esta área de FEPAI. Del mismo modo recibiremos libros para comentar, discusiones de tesis, designaciones de becas, etc.

Copyright by EDICIONES FEPAI- M.T. de Alvear 1640, 1° piso E, Buenos Aires (e.mail: fundacionfepai@yahoo.com.ar)- Argentina. Queda hecho el depósito de Ley 11.723. Se permite la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín, siempre que se mencione la fuente y se nos remita un ejemplar

ISSN 0326-3339

**Acercas del paisaje humanizado de Córdoba a principios del siglo XIX.
La llanura pampeano-chaqueña**

Héctor Ramón Lobos

Consideraciones generales

Después de los magníficos estudios de Fernand Braudel, creemos que no es preciso fundamentar este trabajo ni esclarecer el sentido con que se realiza. Valga esto como justificativo para entrar directamente en tema.

La dilatada llanura que se adentra en el territorio cordobés se va elevando, paulatinamente, de este a oeste, hasta conformar el macizo montañoso que se denomina Sierras Pampeanas. El nivel del suelo asciende, así mismo, a medida que se avanza hacia el norte, por diversos cordones y mesetas hasta los bosques de Santiago del Estero.

Actualmente Córdoba goza de los beneficios de la pampa y de las bellezas naturales de sus serranías. Esto es la Córdoba agraria, rica, pujante, íntimamente vinculada al litoral; y la serrana, apacible, soleada, llena de encantos que atraen al turista en las estaciones estivales, adormeciéndose en el invierno a la espera de la nueva temporada. Dentro de ésta última y en la región noreste de la primera, existen zonas marginales cuyo nivel de vida es similar al de los territorios vecinos de las provincias de La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero.

Este panorama de la Córdoba del presente puede engañar, y lo hace muchas veces, a aquellos que se acercan a la historia provincial y nacional sin ese “ojo avizor” que reclama Robin G. Collingwood para el historiador. Sin duda, las condiciones de entonces eran totalmente distintas a las de ahora.

Por lo pronto, es preciso reducir la extensión del territorio a sus justos términos. En realidad no existían límites precisos entre las distintas jurisdicciones aunque los correspondientes al oeste y norte coincidían, aproximadamente, con los actuales. Algo similar acontecía con los del este, aunque sería imposible fijarlos con exactitud en el terreno debido a la fluctuación que sufría con el empuje del indígena del Chaco. La frontera sur adolecía de los mismos problemas que la anterior por obra de los pampas; no obstante se podría tomar como línea natural y convencional la trazada por el río Cuarto con la salvedad que la misma encerraba muchos espacios vacíos, verdaderas “tierras de nadie”.

Para un mejor estudio del espacio físico comprendido entre estos imprecisos límites y de las formas que adoptó el asentamiento del hombre en el mismo, estimamos necesario dividir el territorio en dos grandes regiones –siempre en procura de conciliar ambos aspectos–, que serían la llanura pampeano-chaqueña y la serrana. En el presente trabajo nos ocuparemos de la primera región.

La llanura pampeano-chaqueña

Del título se desprende la existencia, en una misma región, de dos paisajes distintos. Sin embargo entendemos que la inclusión de ambos en un ámbito mayor no es forzada ni gratuita. En primer lugar, porque nuestra división no responde exclusivamente al aspecto físico. Y, en segundo, porque un paisaje avanzaba tanto sobre otro o, quizás mejor, la transición de un paisaje a otro era tan paulatina que borraba la posibilidad de establecer límites precisos.

En otras palabras, es necesario reemplazar nuestra noción de llanura de pastos naturales y de amplias praderas de cultivo —que pudieron ser realidad hacia fines del siglo pasado—, por la de un paisaje natural cuya característica predominante era el monte, en sus diferentes gradaciones, hasta desembocar en el bosque en algunas regiones del sur de la provincia y en la zona chaqueña. En ellos imperaba el reino animal y el hombre apenas si había logrado dominar, en contadas partes, la naturaleza.

Es decir, el contraste que entre ambos paisajes puede experimentar el observador de hoy no era tal por entonces, ni tampoco eran notables las diferencias en las formas de asentamiento en una y otra, razones que justificarían la inclusión de ambas en una gran región. No obstante, para una mejor comprensión del problema y, también, para una más acabada pintura del paisaje, consideramos conveniente subdividirla, a su vez, en cinco zonas: el del sur, este, noreste, el curso del Tercero y la llanura central.

El método a seguirse es el de la descripción del paisaje que aparecía a medida que se iba avanzando por el territorio y a través de los ojos de los viajeros. El inconveniente está dado por el hecho de que ellos transitaban por las vías de comunicación y sus narraciones se referían al terreno circundante que era el más poblado, ya que el hombre se instalaba preferentemente en las inmediaciones de los caminos y de las vías fluviales. No obstante, el resto del territorio no debía variar mucho del descrito, salvo algunos claros en el monte rodeados de condiciones especiales que podrían haber facilitado el asentamiento humano, pero que no alterarían mayormente las características generales de la región.

1. La llanura del sureste

Esta región estaba inmersa, en su mayor parte, en la pampa húmeda y el límite norte de la misma lo fijaremos en el Río Tercero, cuyo curso servía de guía para entrar a la provincia de Córdoba desde Buenos Aires y para atravesar la región en sentido este-oeste o viceversa. La porción comprendida entre la laguna de las Tunas, por el sur, hasta las proximidades de Cruz Alta, prolongación de la llanura santafecina, conformaba una región desértica descrita de la siguiente manera, allá por 1819:

“... Toda la región alrededor de este lugar, con excepción de algunas depresiones poco profundas llenas de agua que formaban lagunas, era un solo pantano salitroso cubierto de pastos duros. En ningún punto de este largo viaje cansador y angustioso desde Melincué a Las Tunas, habíamos visto un solo rancho o un corral, ni un buey, ni un caballo; apenas algunos pájaros, y ningún otro cuadrúpedo aparte de los venados de que hablé anteriormente: se presentaba como una ilimitada soledad, alterada tan sólo por el horrible zumbido de las nubes de mosquitos. El suelo, aunque salitroso, era un mantillo negro y friable, sin el más pequeño guijarro. No habíamos visto ni arena, ni arcilla, ni grava, desde nuestra partida de Buenos Aires”¹.

Este paisaje se extendía varias leguas más hacia el interior del territorio cordobés, hasta una línea que podríamos trazar entre Puente del Sauce, al sur, y el fortín y posta del Saladillo, al norte.

“Terrenos bajos, pantanosos, cubiertos aquí y allá por lagunas donde florecían los juncos que, junto a dispersos tunales y alguno que otro duraznero constituían el único hálito de vida en aquellos desiertos. No obstante, el suelo era duro y parejo, incluso el fondo de algunos sectores cubiertos por las aguas en épocas de lluvias, lo que permitía, con conocimiento perfecto de la zona, el tránsito por esos pantanos.

¹ John Miers, *Viaje al Plata (1819-1824)*, Bs. As., Solar/Hachette, 1968, pp. 56 y 57. Refiriéndose a esta misma región, pero en la estación lluviosa del año, otro viajero señalaba: “Al día siguiente seguimos por campo todavía más inundado; los caballos en algunos sitios marchaban leguas enteras con el agua a la canilla, y donde ésta se había retirado los caminos eran muy resbalosos...” Samuel Haigh, *Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú*, Bs. As., Biblioteca de la Nación, v. 783, 1918, p. 197.

John Miers observó que el terreno, en la región sur, “...estaba cubierto de una eflorescencia blanca, lo que indicaba que en ciertas épocas del año estas extensas planicies están casi siempre bajo el agua”. Esa salinidad iba acentuándose a medida que se desplazaban hacia el norte.

Dejando de lado el ángulo noreste de la región –que merecerá un análisis aparte–, en el resto de este inmenso desierto sólo existían dos núcleos de población que constituirían el único indicio de vida humana y que apenas subsistirían ahogados por el medio. La descripción que hace el autor de ambas es elocuente y nos exime de mayores comentarios:

“Las Tunas es el lugar más miserable; se compone de ocho a diez sucios ranchos de barro. Pero para nosotros, cualquier objeto que indicara la presencia del hombre, aunque fuera salvaje, resultaba agradable y consolador... Loboy es un lugar muy miserable de no más de cuatro ranchos de barro, inmundos; pero no se veía ni un árbol, ni un arbusto, ni tan siquiera los altos pastos duros, y el paisaje presentaba un aspecto de desolación extrema; la única excepción en esta monotonía eran dos durazneros que crecían cerca de uno de los ranchos; la gente era miserable, pobre, sucia y altanera. Los animales pastaban en terreno distante”².

Aplastados por la naturaleza, aislados por el desierto, las condiciones de vida de aquellos hombres y mujeres se asemejaban más a las del indígena, con el que mantenían íntimas relaciones, que a las de otros sectores de la campaña más beneficiados. Los últimos vestigios de civilización quedaban en los confines del desierto. Allí imperaba la fuerza de la naturaleza y el criollo no era menos salvaje que el “pampa” y que el medio que los circundaba. Si hasta para comer carne –principal, sino el único alimento de esa campaña–, debía recurrir al Puente del Sauce situado a la vera del desierto!!!

Indudablemente el medio condicionaba su forma de ser: sobrios, enjutos, tan duros como el desierto que los aprisionaba. Excelentes jinetes y profundos conocedores del medio, eran insustituibles como baqueanos, arrieros de ganados propios y ajenos e intermediarios entre los indios y los criollos. Su propensión a obtener cosas por medios nada ortodoxos resalta en los relatos de los viajeros, quienes constituyeron el objeto de sus excesos.

“De todo lo que he visto hasta ahora en sus modos y maneras esta gente es la más parecida a los indios. Su aspecto era muy salvaje y la mirada feroz. Son sumamente

² John Miers, ob. cit., pp. 57 y 61, respectivamente.

aficionados al uso de las bebidas espirituosas fuertes, siempre que puedan proporcionárselas; experimentan un gran placer en la danza, el ruido y la jarana; son rateros en extremo y asquerosos... En apariencia había una buena disposición en la bienvenida que nos ofrecían, pero fue necesario mantenerse incesantemente en guardia contra sus permanentes intentos de robar cualquier cosa. Manifestaban gran placer en tocar la guitarra, acompañando con sus acordes las chabacanas canzonetas moriscas, y cantando poesías parcialmente improvisadas...”³.

Es preciso, también, evaluar con objetividad el “poético idilio” entre el gaucho y sus animales. Es cierto que le importaban quizás más que sus semejantes, pero la razón es preciso buscarla en que algunos les eran vitales. En las patas del caballo estaban cifradas muchas veces sus vidas, ya sea para huir del indígena invasor, de las autoridades, para desempeñar sus tareas lícitas o ilícitas, o para superar, en definitiva, el desierto. Los perros, en verdaderas jaurías, cumplían una misión no menos importante en aquellas inmensidades, alertando con prelación la presencia de incursiones indígenas o partidas de salteadores, muchas veces más sanguinarios y peligrosos que los mismos pampas; para ahuyentar las fieras, para las tareas ganaderas y la caza, para compañía y defensa.

Dentro del aislamiento y la rudeza imperante, la reunión en un centro determinado constituía el único ámbito de sociabilización, diversión y, también, de olvido. En el extenso territorio comprendido entre la laguna de Melincue, en la provincia de Santa Fe, y el Puente del Sauce en pleno territorio cordobés y fin del desierto, sólo una pulpería existía en las Tunas que debió congregarse, no dudamos, a los dispersos y escasos habitantes del desierto, muchos de los cuales eran cuatros, desertores, prófugos de la justicia, criminales, vagabundos, renegados, mestizos, mulatos e indios. Ocasionalmente, cuando el camino de postas había sido interrumpido por las guerras civiles u otras circunstancias, los arrieros y viajeros se aventuraban por el sur. Precisamente uno de ellos debió realizar este trayecto en su viaje a Chile y a sus comentarios nos remitimos sobre el asunto que venimos tratando:

³ Idem, p. 57. En las siguientes, Miers da una serie de ejemplos sobre el particular. Quizás el más ilustrativo y que revela algunas de las facetas psicológicas de los habitantes lo constituya el siguiente: no bien arribó a la posta de las Tunas “...inmediatamente una de las mujeres se acercó a ella [su esposa], la contemplo atentamente, pero con evidente satisfacción y buen humor, y, como primer saludo, le quitó los guantes de las manos, y los escondió en su poncho, riendo de su propia destreza.” La misma inseguridad existía a lo largo de todas las rutas y, por ello, era muy aventurado emprender el camino solo a menos que estuviese bien armado. Incluso hacer simplemente excursiones, como la experiencia que nos relata un prisionero inglés que estuvo confinado en el valle de Calamuchita. Alejandro Guillespie, *Buenos Aires y el interior. Observaciones reunidas durante una larga residencia. 1806-1807*, Bs. As., La Cultura Argentina, 1921, pp. 138-139.

“Estos alcaldes (jueces de paz) son los brutos más dominantes y tiranos que pueda imaginarse. Son siempre los patrones del Bodegón o Pulpería del pueblo y nadie, si no ellos, puede vender cualquier artículo. Estimulan todos los vicios para atraer parroquianos a sus negocios; promueven discordias y alientan toda mala inclinación que pueda darles ganancias. Por lo tanto, su influencia es grande, y los medios de que disponen para molestar son más grandes aún...”⁴.

Su giro comercial no se reducía al expendio de artículos y bebidas, o al servicio de cuatrotepa y posada para los viajeros, sino que también oficiaban de intermediarios en el comercio lícito o ilícito con las tolderías y como banqueros de sus parroquianos. Todo un poderío económico en aquellos desiertos a los que sumaban, la mayoría de las veces, una autoridad política, como en el caso de las Tunas.

2. La llanura del sur

Algunas de las características esbozadas hasta aquí eran comunes a otras regiones del territorio cordobés, aunque menos acusadas. Es decir, lo que en el desierto era extremo, tanto en el medio físico como en el hombre que lo habitaba, se iba puliendo y transformando en otras zonas menos hostiles. Sin embargo, ni en el plano físico ni en el humano se manifiestan transiciones bruscas, cortantes; sí pequeños oasis, fruto de condiciones ecológicas superiores al medio circundante, en las que el hombre pudo hacer pie con mayores posibilidades.

“El país parecía muy estéril; cuando nos aproximábamos a Puente del Sauce se presentó a nuestra vista una estancia con grandes cercados y abundancia de caballos; era el único punto donde se veía pastos... Al amanecer la gente vino a donde estábamos ofreciendo a mi esposa toda clase de ayuda y trajeron leche, pan y frutas; observamos que en todo momento se rehusaban a poner nada en sus manos hasta tanto no hubiera pagado. La misma conducta, producto de un carácter suspicaz, es corriente en el país.

Todo esto fue un lujo para nosotros ya que nuestro viaje a través de las pampas nos había separado de toda civilización, de toda clase de comodidades...”⁵.

El párrafo transcrito es elocuente y nos exime de mayores comentarios.

⁴ John Miers, ob. cit., p. 59.

⁵ Idem, p. 62. El caserío, formado por algunos ranchos, un fuerte y su correspondiente guardia, no eran menos miserables que los anteriormente descriptos, pero sí más limpios.

A partir de Puente del Sauce, el suelo cambiaba y se lo veía cubierto de una arena fina. A media hora de marcha se arribaba a las márgenes del río Cuarto que caían, perpendicularmente, unos diez metros de ambos lados, hasta el amplio y casi seco lecho del río angosto y poco caudaloso en esa época del año. Avanzamos, ahora, en lo que podría denominarse zona de transición y que, para fijar un límite, se extendería hasta la línea imaginaria a trazarse entre la Reducción, al sur, y la Esquina de Ballesteros, sobre la margen del río Tercero.

“El paisaje continuaba mejorando de aspecto; el duro pasto juncoso iba siendo reemplazado por un herbaje blando, corto y tupido. Aquí y allá veíamos unos pocos arbustos achaparrados, levantándose tres o cuatro pulgadas sobre los pastizales; a medida que avanzábamos pudimos observar que adquirían mayor altura y tamaño hasta alcanzar unos cuatro pies; eran principalmente verbenas y *lyclums*. Pasamos varias *estancias* y vimos abundantes manadas de ganado. A mediodía vimos muchos árboles frutales, dentro de un gran cercado. Las higueras de grandes ramas extendidas y amplio follaje nos proporcionaron un espectáculo de lo más vivificante... Nuestro camino corría a lo largo de la ribera norte del río [Cuarto], que se deslizaba siempre sobre el mismo lecho profundo que habíamos observado en el vado. A la una y media llegamos a la posta de Algarrobos...”⁶

La misma transformación se iba operando al norte de la región. La llanura de campo abierto cedía su lugar a un terreno con pequeños accidentes y una vegetación distinta. Ya se apreciaba la ascensión del terreno entre el Saladillo y el Fraile Muerto, desde donde se veía, a lo lejos, las primeras estribaciones de la serranía cordobesa. También desde allí comenzaba un monte que, sin interrupción, llegaba hasta la ciudad de Córdoba.

Si a partir del Fraile Muerto se tomaba el camino hacia Mendoza por San Luis, se cortaba transversalmente el territorio que estamos estudiando. El paisaje, teniendo como marco en la lejanía las sierras pampeanas, presentaba un suelo “pelado y uniforme”, sólo interrumpido, a la altura de la Cañada de Lucas, por “...un monte de grandes Algarrobos y Chañares que tendrá como dos leguas de travesía: es muy hermoso y hay lagunas a trechos que recogen agua cuando llueve”⁷.

⁶ Idem, p. 64.

⁷ “Itinerario de Mendoza a Buenos Aires por el camino de las postas. Escrito en 1799”, en Sociedad de Historia Argentina *Anuario de Historia Argentina*, 1940, Bs. As., 1941, pp. 537 y 538. Del autor de este informe sólo se conoce parcialmente su nombre, Sebastián de Und ... no, y fue dirigido al Marqués de Avilés.

La vegetación se iba raleando a medida que se avanzaba hacia el Corral de Barranca, a partir de donde “...se camina por lomas peladas y pedregosas atravesando algunos pequeños arroyos todos de buena agua”. El vasto territorio, en su mayor parte, se encontraba deshabitado.

Volviendo al sur, las ocho leguas que se extendían entre los Algarrobos y la posta de la Reducción acusaban mayores diferencias con las regiones que se habían superado, al tiempo que preludiaban lo que vendría:

“...A lo largo de esta etapa el país sigue mejorando; la tierra era una mezcla de fino mantillo y arena; los arbustos aumentaban tanto en número como en tamaño y variedad. Muchas de las zarzas eran especies de mimosas, y empezaron a aparecer pequeños chañares; la verbena abundaba y olía muy parecido al romero silvestre”⁸.

Acorde con la transformación del paisaje, las condiciones de vida del hombre se iban haciendo más llevaderas. Grandes manadas de ganado vacuno y yeguarizo pastaban en el “...herbaje blando, corto y tupido”. El hombre se había asentado definitivamente en la tierra y organizado su explotación.

Por aquí y allá se comenzaban a suceder las estancias y, en algunas, la plantación de frutales indicaba la industria de sus habitantes, al tiempo que la utilización de cercos para protegerlos de los ganados significaba un apreciable adelanto con respecto a otras regiones del país.

La misma diversificación de los alimentos nos está señalando el progreso. No olvidemos que en Puente del Sauce le ofrecieron a los viajeros leche, pan y frutas, además de la consabida carne. Un profundo observador, como lo fue indudablemente John Miers, se percató del cambio que se iba operando en el medio físico y en los hombres a medida que se avanzaba por territorio cordobés. Refiriéndose a la posta de Algarrobos, decía:

“Este lugar se compone de seis o siete ranchos, tan miserables como cualquier otro de los ya vistos. No estaban construidos de adobes, sino simplemente de palos, atados y revestidos con barro, y se encontraban en un lamentable estado de destrucción.

⁸ John Miers, ob. cit., p. 65.

A pesar de su aspecto había ciertos indicios de mejoramiento; los modales de la gente eran más suaves, y su aspecto menos feroz. Trajeron, sin que se les pidiera, leche y manzanas para mi esposa, pero no demostraron tanta suspicacia en su conducta como los pobladores de las regiones orientales. Había también un mejoramiento en los ranchos; en lugar de las cabezas de vacunos, que en todo el trayecto habíamos visto oficiando de sillas y asientos, a lo largo de una de las paredes de barro interiores se había construido un banco. Observé que esto era lo corriente en todos los ranchos entre este punto y Mendoza...”⁹.

A Caldeleugh tampoco le pasó desapercibido. Refiriéndose a la Cañada de Lucas decía:

“Todo mejoró; la gente muy honrada e industriosa; en la casa tejían mantas y fabricaban jabón casero; también extraen el álcali de una planta que abunda mucho en las cercanías; la llaman *quinoa* o *quimoa* y también *ataco*; esta planta tiene una flor amarilla y la queman cuando esta verde, obteniendo considerable provecho...”¹⁰.

Paralelamente al cambio operado en el paisaje y condiciones de vida, se registraba un aumento de la población. Ya la posta de La Reducción constituía un poblado apreciable compuesto de unas cincuenta o sesenta casas, con un comandante militar, un juez pedáneo que sumaba a sus funciones judiciales la regencia de la pulpería e indicios más visibles de religiosidad en sus habitantes. Aunque se apreciaban nuevos adelantos, como la existencia de mesas y banquitos, de un mantel y palangana de plata y de personal doméstico, por lo menos en la casa del comandante, la higiene dejaba mucho que desear producto, indudablemente, de la ignorancia general.

El aislamiento, no obstante, no había sido superado satisfactoriamente. La ubicación excéntrica con respecto a las rutas normales del tráfico y la lejanía de los centros de civilización, se traducían en la extrema escasez de algunos productos de consumo masivo en la población de la campaña como tabaco y yerba mate. Cuando estos artículos llegaban a aquellas regiones, lo hacían sumamente encarecidos¹¹.

⁹ Idem, p. 65.

¹⁰ Alexander Caldeleugh, *Viajes por América del Sur. Río de la Plata. 1821*, Bs. As., Ediciones Argentinas “Solar”, 1943, p. 122.

¹¹ Agradablemente impresionado por las atenciones que había recibido John Mires le obsequió “...en retribución, con una botella de coñac, licor que ninguno de ellos había probado jamás; les gustó mucho. Al viejo le di una provisión de tabaco y papel para hacer cigarros y a su anciana esposa una

Ya allá por 1806, un prisionero inglés internado después de las invasiones inglesas, aportaba indicios de la transformación que se iba operando en el norte de la zona que estamos estudiando. Refiriéndose a la posta conocida como la Esquina de Ballesteros, apuntaba: “...El traje de la gente ahora cambió, pues en lugar de poncho usaban una frazada ordinaria de su manufactura, que era operación lenta, pues no sabiendo tirar la lanzadera, invariablemente la pasaban a mano”¹².

Claro está que la referencia es anterior a la entrada masiva de tejidos ingleses cuyos efectos se comenzaron a sentir, precisamente, después de las invasiones, intensificándose a partir de 1810. Sin embargo, éstos no llegaron a desplazar los telares domésticos como ya lo veremos¹³.

Superada la zona de transición, el paisaje físico y humanizado adquiría una fisonomía más definida. Aunque algunos datos permitan realizar nuevas subdivisiones, hemos creído más conveniente estudiar en conjunto el resto del territorio del sur cordobés, hasta los límites con la vecina provincia de San Luis.

“...En la Reducción el aspecto del país cambió más, en lugar de una monótona planicie interminable, la superficie ondulaba en pequeñas elevaciones. Sin embargo, el camino empeoró.

Tuvimos que cruzar varios zanjones amplios, profundos, cavados por el agua en la estación invernal, pero en el momento secos. Se veía cantidad de chimangos y a trechos observamos pequeños grupos de árboles espinosos; este aspecto nos dio la sensación de que habíamos alcanzado de nuevo el reino del hombre civilizado”¹⁴.

provisión de yerba y azúcar; todos estos artículos eran en extremo escasos y caros aquí.”, op. cit., pp. 66 y 67.

¹² Alejandro Gillespie, ob. cit., p. 131.

¹³ Las descripciones que hará, en 1817, un viajero inglés de las prendas utilizadas por los habitantes de estas regiones, nos indican, claramente, el avance de los géneros ingleses. En el hombre, la chaqueta y los calzones son de paño ordinario, bayeta o pana. Las mujeres, usan enaguas de bayeta o picote azul y chales de bayeta color vivo. Véase SAMUEL HAIGH, op.cit., pp. 49 y 51, respectivamente. De todas maneras, el uso del telar doméstico no se perdió. Otro viajero, de paso por la frontera sur cordobesa, hacia marzo de 1821, indicaba refiriéndose a la posta de Barracas: “...las mujeres de esta Posta como las de las últimas que hemos pasado, hacían trabajos de hilandería...” Alexander Caldcleugh, ob. cit., p. 120.

¹⁴ John Miers, ob. cit., p. 65.

Por aquí y allá, vizcachas y *catitas* sentaban sus reales. El terreno, más arenoso, ondulaba formando colinas bajas y amplios valles y en las márgenes del río emergía una vegetación arbustiva. A medida que se avanzaba el paisaje anteriormente descrito tomaba perfiles más netos, al tiempo que se podía ver, en el horizonte, los últimos cordones de las serranías. Tras la posta de San Bernardo,

“...el camino pasaba por sobre algunas lomas. Poco después de las tres penetramos en un monte bajo, compuesto casi exclusivamente de arbustos espinosos, achaparrados y bajos. Eran *mimosa, chañar y algarrobo*... A las cinco penetramos de nuevo en un monte, casi exclusivamente de chañares, pero mucho más espeso que el que habíamos cruzado anteriormente; tardamos una hora en salir de él”¹⁵.

Superada la de Río Cuarto, el camino entroncaba con la ruta tradicional a la altura de la posta de Barranquitas. Poco menos de una legua antes de arribar a ella, Miers había encontrado, por primera vez desde que había salido de Buenos Aires, un guijarro o piedra. Es que el terreno se iba haciendo cada vez más montañoso, cortado por quebradas e interrumpido, a veces, por pequeños arroyuelos; el suelo “...era una arena suelta micácea, en muchos lugares cubierta por una eflorescencia salina de sabor alcalino”. Cuando el viento soplaba con fuerza, verdaderas nubes de arena ensombrecían el paisaje.

En los terrenos bajos, en épocas de lluvias, se formaban esteros de magnitud y, justamente a la vera de uno de ellos, se asentaba la posta de Barranquitas conformando una suerte de oasis: “... la vecindad de las montañas, las colinas, el ambiente de verde follaje que las rodeaba, el tamaño de las construcciones tornaron extraordinariamente agradable nuestra situación”¹⁶.

La última posta en territorio cordobés era la de Achiras, ubicada a unas cinco leguas de distancia de la anterior. Para llegar a ella era preciso atravesar una formación montañosa cuyo faldeo oriental constituía una empinada barranca que, al trasponer la cresta, se convertía en un terreno quebrado y ondulado.

Si el camino se hubiese practicado más al norte, sirviéndose del río Tercero como guía, el viajero habría tropezado antes con las sierras pampeanas. Es que los cordones de las Peñas y de los Cóndores ganan apreciable terreno sobre la llanura al de Comechingones, al que acabamos de hacer referencia.

¹⁵ Idem, p. 69.

¹⁶ Idem, p. 72.

Las veinte y ocho leguas que separaban la Esquina de Ballesteros de Capilla de Rodríguez, fueron pintadas así:

“...el suelo... se hizo muy arenoso, pero el pasto era todavía muy alto, aunque ordinario. Por todo se veían montes extensos, con árboles no más altos que nuestros robles inferiores, y deben haber sido de crecimiento natural, por su irregularidad. Nos reunimos este mediodía a la orilla de uno grande que varios de nosotros intentamos penetrar hasta su extremidad, pero no teniendo brújula pronto nos confundimos, y gracias a la ayuda del sol pudimos encontrar nuestras carretas, cuando estaban al punto de partir. Por la tarde entramos en el prado más lindo, de unas ocho millas de extensión y al parecer, obra del hombre por las variadas pero regulares plantaciones que lo cubrían; empero no se veía ninguna mansión ... El país ahora toma un decidido cambio de aspecto, Nuestra ruta estaba a media milla del Tercero, en cuyas orillas, casas y población eran multitudes, que, con la estupenda cordillera que teníamos en frente y los troncos desparramados por todos lados, se unían para completar el más animado paisaje... La superficie, sin embargo, era una capa de arena, cubierta de matorral, con pastos evidentemente lo más desagradable para nuestros caballos y bueyes... En el día podíamos observar cabras salvajes sentadas en las grietas rocosas...”¹⁷.

De Capilla de Rodríguez hasta Salto, distante unas seis leguas, el terreno se presentaba montañoso y, a partir de entonces, se hacía preciso contratar los servicios de baqueanos para superar los ásperos, intrincados y peligrosos caminos de la falda serrana. Los espesos matorrales se habían transformado en bosques que parecían “hubiesen ascendido al rango de selvas”.

A lo largo del trayecto descrito, también variaba la fauna que habitaba la región. El cervato, la liebre, la vizcacha y el zorro, lo mismo que el ganado vacuno y caballar cerril, iban disminuyendo sensiblemente, algunos desapareciendo, a medida que se iba penetrando en el territorio. Las serpientes, el puma, la cabra salvaje y el cóndor, en las primeras estribaciones montañosas, eran algunos de sus nuevos habitantes.

La constante que hemos venido observando hasta aquí, también persiste. Con la transformación del paisaje, cambian las condiciones de vida de los habitantes. Al decir de Miers, “...las poblaciones parecían más numerosas; nos cruzamos con algunos campesinos.

¹⁷ Alejandro Guillespie, ob. cit., p. 132.

El aspecto general de la gente difería del de los habitantes de las pampas; eran más bajos, más limpios y de mejor aspecto”¹⁸.

Ya desde San Bernardo había notado el apreciable aumento de las comodidades y del bienestar de sus habitantes; así como la higiene y prolijidad habían suscitado su respeto.

La casa donde tuvo oportunidad de pernoctar, aunque pequeña, se la veía ordenada y limpia, los característicos bancos de adobes adosados a las paredes, cubiertos con tapices, lo mismo que el piso inmediato a ellos; la existencia de una ventana –la primera que veía desde su salida de Buenos Aires–, llamó poderosamente su atención. “...La mesa estaba cubierta con un mantel limpio; las frutas colocadas sobre platos de loza blanca corriente, los primeros que habíamos visto durante nuestro viaje. Cada cosa se veía limpia, prolija y cómoda”¹⁹.

El aseo y pulcritud de las personas que habitaban la posta corrían parejo al de su vivienda. Queso, leche, higos, manzanas y sandías, completaban el repertorio de alimentos junto a la carne vacuna o de cordero. También por primera vez, en esta región sur, se apreciaban otros tipos de industrias domésticas: mientras una de las mujeres hilaba, la otra tejía un poncho que, a su parecer, era muy hermoso²⁰.

Semejantes condiciones de vida, aunque superiores en razón de la mejor posición económica de su propietario, encontró en Barranquitas. La pintura que dejara de la posta y sus habitantes es de lo más vívida e ilustrativa:

“... La primera mirada al lugar nos dio la impresión de encontrarnos en la hostería de un villorio de Inglaterra; cada cosa daba sensación de limpieza y orden; las habitaciones eran las más grandes y altas que veíamos desde que salimos de Buenos Aires y la ubicación pintoresca. Había dos hileras de edificios, de unos ochenta pies de largo, una frente a otra y en el centro se veía un gran árbol, de amplias ramas pobladas de hojas... El maestro de postas...vino con algunas mujeres a darnos la bienvenida. Era un hombre alto, fuerte, de buen aspecto, y de toda su persona se desprendía una sensación de no escasa vanidad. Cada una de sus palabras y

¹⁸ John Miers, ob. cit., p. 69.

¹⁹ Idem, p. 68.

²⁰ Según el mismo los precios oscilaban entre 10 y 50 pesos. Conf. p. 69.

ademanes indicaban que era hombre de autoridad. Su esposa, por el contrario, era mujer amable y demostraba gran gentileza de modales".²¹

El viajero no pudo menos que destacar el contraste entre la amabilidad de este personaje para con su familia y demás paisanos de los alrededores y la tiranía con que trataba a sus esclavos.

Propietario de grandes extensiones, de una considerable manada de yeguarizos con que atender el servicio y de otros ganados, el maestro de posta –como era común, por otra parte–, era dueño de la pulpería y "...a expensas de la familia han construido últimamente cerca de la casa una capilla para beneficiar a los paisanos de los alrededores, con vistas, sin duda, a aumentar los parroquianos de la pulpería". Miers sostiene que poseía bienes por valor de unos cuarenta mil pesos, "...que en la provincia de Córdoba se considera una gran suma". Adornos de plata para la capilla, fuentes y cucharas del mismo metal para el servicio, indicaban un bienestar económico superior. Allí, precisamente, observó el inglés, por primera vez desde su salida desde Buenos Aires, papas.

La posta de Achiras, asentada sobre terreno francamente montañoso, adquiría características similares a la de muchos lugares ubicados en los valles cordobeses.

"Está situada en un lugar más bien agradable, en un rinconcito rocoso y había allí, antes, un buen jardín y un huerto, encerrados dentro de una pared de piedra; pero ahora se va destruyendo y no se ve otra cosa que malezas y algunos membrillos e higueras. La naturaleza ha suministrado abundantes elementos para hacer agradable este lugar; existe allí una vertiente continua que mana por una fisura de la roca, y con un poco de cuidado y habilidad Achiras podría llegar a ser un hermoso lugarejo. El *corral* para los caballos es un cercado cuadrangular, dos de cuyos lados se forman con rocas salientes disgregadas y entre las numerosas fisuras crecen pequeños árboles que sombrean el recinto; los otros dos lados están contruidos con fragmentos de piedra suelta apilados"²².

²¹ Idem, p. 72.

²² Idem, pp. 78 y 79. Parecido comentario hacían en 1799: "...está la Posta sobre un Arroyo de agua buena y permanente. Tiene su huerta con árboles de duraznos y algunas Igueras, pero la Casa es reducida, sin comodidad alguna, no se halla Pan, y si Corderos y Gallinas ", "Itinerario de Mendoza a Buenos Aires...", ob. cit., p. 536.

El abandono observado pudo responder al hecho que los dueños de los terrenos donde funcionaba la posta vivían largas temporadas en la ciudad de Córdoba, quedando la administración de la misma en manos de subalternos. Más allá, la jurisdicción de San Luis de la Punta aguardaba al viajero.

3. El curso del Tercero

Esta región, que en forma de cuña penetra en territorio cordobés, cuenta con el río Tercero como eje en torno al cual se asentaba la población y florecía la vida.²³

Sobre este espacio hemos podido percibir la transformación del medio físico por obra del trabajo humano. Justamente este fenómeno o proceso de asentamiento justifica el que lo hayamos considerado como un punto aparte.

En la primera mitad del siglo XVIII, el desierto campeaba en la región con toda su fuerza. A fines de 1750, fray Pedro José de Parras señalaba que “...desde el Saladillo, ya es toda la costa del río muy pelada y desapacible, porque no tiene árbol ni multa alguna en sus márgenes. Sin duda que la cualidad de ser tan salada el agua, esteriliza toda la tierra que baña”²⁴.

Una observación similar del terreno haría, en abril de 1794, Tadeo Haenke en su viaje a Buenos Aires.²⁵ Alejandro Gillespie, en 1806, lo confirmará indicando que “...una superficie

²³ Antiguamente los caminos que iban a Potosí y a Mendoza por San Luis se bifurcaban en el Saladillo de Ruiz Díaz, conf. Efraim U. Bischoff, “Historia del Saladillo de Ruiz Díaz. La imagen de la virgen de la Merced. El Fuerte. La Capilla. La Posta”, en *Anuario del Departamento de Historia*, Año II-III, N° 2, Córdoba, 1968. El 26 de agosto de 1779, el punto de separación se trasladó a la Esquina de Medrano. Véase Walter B. L. Bose, “Córdoba, centro de las comunicaciones postales en las Provincias Unidas del Río de la Plata”, en *Labor del Centro de Estudios Históricos*, La Plata, 1943, p. 253.

²⁴ *Diario y derrotero de sus viajes*, citado Por Efraim U. Bischoff, ob. cit., p. 15.

²⁵ *Viaje por el virreinato del Río de la Plata*, Bs. As., Emecé, 1943. “... Todo el terreno de las inmediaciones es muy salitroso y se notan unas cristalizaciones delgadas y pequeñas que al principio tuvo por “guipson” don Luis Nee, pero que después reconoció ser álcali mineral”, p. 71.

de arcilla blanquizca cubría un estrato de sal”.²⁶ En 1821, Alexander Caldcleugh tendrá igual impresión²⁷.

Los extensos salitrales que cubrían las regiones altas y bajas constituían la única riqueza del lugar y animaban un regular comercio con otras regiones²⁸. Impregnados de álcali los numerosos arroyuelos y el río Saladillo, al sumar sus caudales al Tercero, le transmitían su salobridad. En épocas de seca, la concentración era tal que el agua no podía utilizarse para la bebida. Además, muchas veces quedaba embalsada en los terrenos bajos “...de arena salitroso que, aunque corran en tiempo de lluvia, siempre mantiene un amargo fastidioso”.²⁹ La banda norte del río Tercero era una región similar a la llanura santafecina, con algunas lagunas formadas en las depresiones por las lluvias. Sin embargo no eran aprovechables: “...no se puede sacar agua de ellas porque en toda la circunferencia, y en más de cuatro varas, hay grandísimos atolladeros que causan la multitud de ganados que beben en ellas”.³⁰ Ese aspecto desértico fue variando en las márgenes del río Tercero con el correr del tiempo. Ya Concolorcorvo, en 1773, es decir escasos veinte y tres años después que atravesara la región fray Parras, había observado en el tramo comprendido entre Guardia de la Esquina y Cabeza de Tigre –esto es, en plena zona de estudio–, que el río

“Por la una y otra banda está bordado de sauces, chañares y algarrobos. Los pastos no son tan finos como los de Buenos Aires, pero son de más fuerte alimento para los ganados. Los caballos y bueyes son fuertes y de mucho trabajo. Una y otra banda están pobladas á trechos de algunos pequeños criadores, que también cogen trigo y cebada. La fruta más común es el durazno...”³¹.

En 1806, Gillespie decía: “...nuestra senda [en el tramo arriba mencionado] fue costeando un río bien habitado, y por un campo cortado en lomas, montes y llanos, pero el

²⁶ Ob. cit., pp. 130 y 131. Posteriormente Miers y Haigh, confirmaban estas características.

²⁷ “...El campo sin variantes hasta El Saladillo o pequeño arroyo salado de La Cruz Alta donde el suelo aparecía cubierto por una capa de sal. La posta era uno de los muchos ranchos de barro de por ahí...”, ob. cit., p. 118.

²⁸ No sólo el suelo lo proporcionaba. “En la llanura [antes de llegar a la posta de Barracas] se veían más árboles achaparrados, uno de los cuales, llamado “jume”, produce una pequeña cantidad de álcali...”, Alexander Caldcleugh, op. cit., p. 120.

²⁹ Concolorcorvo, *El Lazarillo de ciegos caminantes. Desde Buenos Aires hasta Lima. 1773*, Bs. As., Ediciones argentinas Solar, 1942, p.65.

³⁰ Idem, p. 66. En épocas de lluvias, el terreno se hacía prácticamente intransitable. Samuel Haigh, ob. cit., p. 197.

³¹ Ob. cit., p. 64.

pasto era todavía lujuriente... El ganado ahora disminuía a la mirada”. También observó la existencia de matorrales y sauces que, en profusión, adornaban las márgenes del Tercero. El paisaje se iba haciendo más agradable a medida que se avanzaba río arriba y se iban borrando, paulatinamente, las asperezas del desierto³².

Si bien es perceptible el lento pero firme avance del hombre sobre el medio natural, es preciso aclarar que este se realizó, fundamentalmente, sobre las márgenes del río Tercero, donde florecen estancias y granjas, y a lo largo del camino de postas. Es indudable que en este proceso incidieron la implantación del sistema de correos y la instalación de una línea de fortines que protegieron el territorio convenientemente del ataque indígena. No obstante, las condiciones de vida no eran superiores a las de otras zonas de la región; "...los mismos rasgos de inmundicia, pobreza y desamparo predominaban por todo, entre la gente, y en ninguna parte podíamos distinguir un lugar mejorado por la industria"³³.

A partir de 1810 el proceso se detiene e, incluso, en algunos lugares, se invierte. Es que las exigencias de la guerra de la independencia llevan a desarmar los fortines, a disminuir sus contingentes y a desatender sus necesidades de víveres, vituallas, sueldos, etc. Con el desmoronamiento del precario sistema defensivo existente en los últimos años de la colonia, se intensifican las correrías y depredaciones del indígena que, entonces, avanzaron

³² Miers, en 1824, describía el terreno comprendido entre La Cruz Alta y Esquina de Medrano de la siguiente manera: "...para las ocho postas siguientes, que cubren una distancia de cien millas, el camino corre casi paralelo a este río, y generalmente no a gran distancia de él. Las primeras cincuenta millas se tienden sobre una planicie que produce abundantes pastos, pero más adelante el río Tercero está bordeado sobre ambas márgenes, por grupos de árboles que forman un contraste con la monótona llanura de la pampa que hemos cruzado hasta ahora; estos manchones boscosos son de pequeña extensión, y están compuestos, en su mayor parte, por algarrobos y mimosas, árboles espinosos de poco crecimiento y escasa altura." p. 67.

³³ Alejandro Guillespi, ob. cit., p. 129. Para 1817, las condiciones no habían variado en absoluto: "...no afligiré al lector enumerando las privaciones que sufrí en cada parada... Ni creo que importe decir, diariamente, si nuestro huésped estaba de bueno o de mal talante, si su hija era esquiva o bondadosa, ni que a veces comíamos carne sin pan y otras pan sin carne y no puedo decir, después de una jornada fatigosa, que siempre me apercibiese de si el asiento era cráneo de caballo o de asno. Ni horrorizaré a los delicados describiendo las postas donde los ratones se entretenían en mordirme el cabello o los dedos de los pies, cuando me acostaba sobre un cuero en el vano intento de dormir la siesta, y cuantas veces, frecuentemente, al despertar por la mañana, me hallaba picado como tenca por las numerosas vinchucas, chinches y pulgas overas que infestaban toda la región". Samuel Haigh, ob. cit., p. 48.

en profundidad sobre el territorio asolando todo a su paso. Pronto las guerras civiles pondrán su cuota de saqueo, no pequeña por cierto³⁴.

Hacia 1817, un viajero inglés apuntaba: “... Del Arroyo del Medio a la Esquina de Ballesteros, las postas son misérrimas en todo el camino. Este es el campo disputado entre indios y gauchos; por consiguiente, las postas de la Cabeza de Tigre, Cruz Alta, Saladillo, Fraile Muerto, están fortificadas para resistir los sangrientos ataques de los indios”³⁵. Igual impresión surge de los relatos de John Miers³⁶.

La devastación fue tan atroz en los primeros diez años de la guerra de independencia que el paisaje humanizado se presentaba, hacia fines de la década, como una sucesión de postas destruidas –quemadas y saqueadas y muertos o cautivos sus habitantes– parcial o totalmente; huertas y chacras abandonadas en donde las malezas habían sentado sus reales; las matanzas indiscriminadas y los ardeos de ganados, por una u otra causa, habían disminuido sensiblemente las manadas y esta circunstancia había determinado que la carne vacuna, anteriormente principal y a veces único alimento de los habitantes, fuera reemplazada por la del ganado mular, ahora sin salida para los mercados del Alto Perú y cuya reproducción había llegado, incluso, a sobrepasar el número de caballos en razón de los continuos reclamos de estos brutos para la guerra³⁷.

El desierto, por aquí y allá, recuperaba el terreno que le había ganado el hombre. Fuera de la franja del Tercero, imperaba con toda su fuerza y se alzaba como imponente obstáculo para el viajero que debía desviarse de los caminos de postas.

No obstante, en comparación con la llanura santafecina, la cordobesa salía beneficiada. Caldclough, hacia 1821, señalaba: “Desde que se entra en la provincia de Córdoba, puede

³⁴ El tema ha sido desarrollado en profundidad en Héctor Ramón Lobos *Milicias, malocas y montoneras en el sureste cordobés durante la guerra de independencia*, inédito, Córdoba, 2005. También, del mismo autor, *La frontera sur de Córdoba (1810-1820)*, Libros de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, Nro. 6, Córdoba, 1979. E *Historia de Córdoba. Tomo III: Ocaso y despertar. Primera y segunda parte*, Córdoba, Proyecto Bicentenario de la Revolución de Mayo, El Copista, 2010.

³⁵ Samuel Haigh, ob. cit., p. 52. A continuación puede leerse la descripción del sistema de fortificaciones en base a la plantación de tunales.

³⁶ Ob. cit., pp. 163 a 170.

³⁷ Mayores detalles pueden verse Héctor Ramón Lobos *Historia de Córdoba. Tomo III: Ocaso y despertar. Primera y segunda parte*, ob. cit.

advertirse que la gente es más industriosa, y los pueblos tienen mejor apariencia... Fraile Muerto es un pueblito que consta de unas sesenta casas de adobe...”³⁸

Sin duda la consolidación de las fronteras y cierta paz que trajera consigo el tratado del Pilar en la región, coadyuvarían a un repoblamiento de la misma. Lo notable es la prontitud con que se realizará. Claro que la importancia de la zona como vía de comunicación entre Buenos Aires y el Interior y viceversa y, por ende, la necesidad de mantenerla expedita, explicarían la recuperación operada y la rapidez del proceso.

4. El noreste

Esta región estaba inmersa en lo que he dado en llamar la llanura chaqueña, zona de pradera menor a la que hoy ocupa. Efectivamente, la avanzada del bosque era profunda en la provincia de Córdoba y abarcaba zonas que, en la actualidad, se consideran parte de la pampa húmeda.

Es difícil delimitarla. No obstante, podemos considerar que el límite austral correría paralelo, unas leguas más al sur, de la línea de postas que se extendían desde el Quebracho Herrado hasta la Villa del Rosario de los Ranchos. Desde allí, en un corte transversal, hasta la de Sinsacate, ubicada en el camino real al Alto Perú el que, en su orientación sur-norte, prácticamente trazaba el límite con las serranías. Luego, el panorama que se le presentaba al viajero tenía un poco de cada una según los vericuetos del camino.

La región se caracterizaba por el paisaje de bañados, tan peculiares de la llanura chaqueña en las inmediaciones de los grandes ríos. Los elementos más notables lo constituyen el río Dulce, con sus derrames, y Mar Chiquita.

En el siglo XVI, el Dulce se unía al Salado por medio de un brazo a través del cual desaguaba todo el sistema en el Paraná. A lo largo del XVII, se modificó la situación al separarse ambos ríos: la laguna que atravesaba el Dulce (los Porongos) creció en extensión y se derramó sobre los terrenos bajos del sur. Allí las aguas tomaron contacto con el pequeño estero donde desembocaba el río Primero formando un embalse de mayores proporciones que será Mar Chiquita. También englobaría el aún más reducido estero donde moría el río Segundo. Y ello pudo ser una realidad en el siglo XVIII y parte del XIX.

³⁸ Ob. cit., p. 120.

Esta situación ha variado apreciablemente. Es que se estima a Mar Chiquita como una gran cuenca salada en rápida y progresiva reducción, completamente cerrada por la pérdida de su antiguo emisario y hasta de sus tributarios. Estudios geológicos han permitido saber que su cuenca, hacia el noroeste, se prolongaba en un largo y ancho brazo hacia las sierras y, hacia el noreste, a través de una ancha depresión, se proyectaba hacia el curso del Salado con el que estuvo unido primitivamente.

Estas prolongaciones se han transformado con el desecamiento: parte en desiertos salinos, parte en lagunas muy salobres (El Mangrullo y los Porongos), y parte en el gran estero terminal del río Dulce. En lo que respecta a sus antiguos tributarios, los ríos Primero y Segundo se pierden completamente unas leguas antes de alcanzar su antigua desembocadura³⁹. En el borde occidental de la llanura se notaba, hoy en día también, una avanzada del paisaje de bolsones, con la aparición del cardonal que actúa como elemento de transición. Estos componentes eran característicos de toda la región.

La zona de pantanos y lagunas se extendía más al sur y también al este, imprimiéndole su sello a la zona limítrofe entre Santa Fe y Córdoba a la altura del Quebracho Herrado. El inglés William Mac Cann, que realizó este trayecto en 1847, nos aporta descripciones de indudable interés, al tiempo que demuestra que el paso de los años no había significado un mayor avance del hombre sobre el medio.

“...En una laguna próxima había una bandada de hermosos flamencos y por el lugar en que nos hallábamos sentados, corrían, de un lado a otro, unas lagartijas verdes. Algunos momentos después cruzábamos la frontera, entrando en la provincia de Córdoba. El campo, muy montuoso, era semejante al de las cercanías de Santa Fe”⁴⁰.

³⁹ Véase Roberto Levillier, *Nueva crónica de la conquista del Tucumán, 1563-1573*, Buenos Aires, Nosotros, 1930, tomo II, pp. 86 a 91. Un geógrafo contemporáneo ha descrito los alrededores de Mar Chiquita como extensiones de terrenos llanos de constitución loénica en donde alternan los suelos salitrosos con los manchones de humus fértil, conf. ALFREDO TERZAGA, *Geografía de Córdoba. Reseña física y humana*, Córdoba, Assandri, 1963, p. 37.

⁴⁰ *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, Bs. As., Solar/Hachette, 1969, p. 239. Caldeleugh, viajando desde el Tío hacia Santa Fe, en 1821, escribía: “...en las primeras diez leguas, el terreno era muy desperejo, lleno de vizcacheras y en parte cubierto por una capa de sal. También anduvimos entre pastos altos que llegaban al pecho de los caballos...”, ob. cit., p. 212. Indudablemente, el viaje lo realizó en otra época del año.

Los espacios dejados entre los quebrachos y durazneros aislados, iban siendo cubiertos de variada vegetación a medida que se adentraba en territorio cordobés.⁴¹ Venados, guanacos y avestruces vagaban tranquilamente por la región, junto a otros miembros del reino animal. El párrafo que transcribimos a continuación prueba, hasta la saciedad, el rotundo imperio de la naturaleza

“...Toda la extensión comprendida entre Santa Fe y Córdoba tiene buenas arboledas. Crece mucho en ella un pequeño arbusto, parecido en su forma y olor al té de la China. También abunda el árbol de algarrobo, semejante al roble en su forma y calidad. Las raíces de los árboles no son muy profundas, como pude comprobarlo al observar algunos derribados por las tormentas. Esto prueba que la capa de tierra vegetal es muy superficial. Los insectos producen entre los árboles un ruido aturridor; por la noche se agregan los gritos de los pájaros, el croar de las ranas y otros reptiles, hasta formar un clamoreo tan fuerte, áspero y discordante, que no es para describir. En estos bosques se albergan tigres, leones, serpientes, pero poco o nada peligrosos. Las luciérnagas –insectos muy bonitos– abundan mucho...”⁴².

La intensidad del calor y la humedad reinante, sobre todo después de las lluvias que formaba charcos cenagosos, excitaban la sed de los viajeros que contaban con muy pocas posibilidades de satisfacerla. Hasta los escasos ríos que atravesaban la región mostraban, la mayor parte de su curso, el lecho seco en razón de que los terrenos arenosos facilitaban la inmersión de las aguas.

Ejemplo de ello lo constituye el Segundo que era, con mucho, el más importante. El mismo fenómeno se observaba con los ríos, arroyos y arroyuelos que descendían por la falda oriental de las serranías cordobesas y se derramaban en la llanura chaqueña en la región norte.⁴³ En consecuencia, la falta de agua potable e, incluso, de riego en las zonas

⁴¹ Simultáneamente, al penetrar en territorio cordobés, la existencia de campos cubiertos de mionio, planta venenosa que solamente comía el ganado extraño a la región y que le produce la muerte, se constituía en un nuevo obstáculo. Por ello era preciso cambiar los caballos de remuda.

⁴² William Mac Cann, ob. cit., p. 241.

⁴³ “...hay muchísimos arroyos en todas las ensenadas que proveen suficientemente agua a varios hacendados y otros colonos; pero como el terreno es flojo y de arena, se suelen hallar de repente sin agua, que va a manar adonde nunca se ha visto, volviendo otra vez a aparecérsese en los propios sitios”. Concolorcorvo, ob. cit., p. 76. En las siguientes, da varios ejemplos del fenómeno que hemos señalado, algunos de ellos en los ríos de la región.

bajas por la sumersión del líquido elemento, hacían dificultoso el tránsito por aquellas regiones y el asentamiento.

Desde Sinsacate hacia el norte, excediendo los límites con Santiago del Estero, uno de los elementos predominantes del paisaje, el bosque, se hacía presente con toda su fuerza y el hombre, impotente muchas veces, quedaba relegado a ocupar los claros del mismo, casi siempre a la vera de los caminos. “...Todo este territorio, hasta el Cachi, que es donde concluye la jurisdicción de Córdoba, es de monte muy espeso, haciendo a dilatados trechos unas ensenadas donde están las haciendas y casas de algunos colonos dispersos”⁴⁴.

Más adelante, tras describir el número y las características de los cursos de agua de la región, a los que ya se hizo referencia, Concolorcorvo explicaba:

“...Todo el interior de la jurisdicción está lleno de estos ríos ambulantes en donde se encuentra porción de cochinilla sin dueño que aprovechan los diligentes y sacan ó benefician grana, que aunque no es tan fina como la del obispado de Oajaca, en la Nueva España, es mucho mejor que el magno de la provincia de Parinacocha y otras de este reino, y acaso en lo interior de estos espesos, dilatados montes, se hallarán otras producciones de igual utilidad. No se internen en ellos mucho los caminantes por el riesgo de los tigres y recelo de perderse en los laberintos que hacen las muchas sendas”⁴⁵.

La población, que continuaba siendo escasa, iba haciéndose más dispersa a medida que se avanzaba hacia el norte. En el Totoral y en Simbolar, Concolorcorvo había observado la existencia de “...varios colonos...con agua perenne”, aunque le sugieren un comentario bastante despectivo: “...son gente de poca consideración, y la mayor parte gauderios”. A partir de allí, los vacíos son mayores y sólo se encuentran personas en las estancias y casas que jalonaban la ruta.

De la enumeración de los alimentos que se pueden conseguir en el camino, se desprenden los medios de subsistencia de los pobladores: corderos, ganado vacuno, gallinas y pollos. “...También se encuentran algunas calabazas y cebollas, rara vez pan. Se tendrá mucha precaución con los huevos, porque como los naturales no los comen, ni la mayor parte de los transeúntes, y el temperamento es ardiente, se corrompen fácilmente”⁴⁶.

⁴⁴ Idem, p. 75.

⁴⁵ Idem, p. 78.

⁴⁶ Idem, p. 76.

Por la línea del Tío, las condiciones de vida de los habitantes eran un poco más llevaderas, aunque nos sea imposible determinarlo con exactitud. Sin embargo, en la primera década del período independiente, también debió soportar esta frontera las sistemáticas y profundas arremetidas del indio chaqueño.

La despoblación fue total en algunas regiones. Familias enteras huían del lugar con sus pertenencias, dejando abandonadas sus casas y campos. De tal magnitud fue esta emigración, que las autoridades provinciales debieron tomar drásticas medidas a fin de detenerla o, por lo menos, aminorarla.⁴⁷

Antes de producirse esta serie de acontecimientos que determinarían el triunfo de la naturaleza sobre la labor del hombre, ya que en el término de pocos años la maleza y la fauna volvieron a enseñorearse de la región este, la situación del hombre no debió ser muy distinta a la que encontrara William Mac Cann allá por 1847, cuando se había conseguido, en parte, repoblar esa zona fronteriza.

“Teníamos ahora que marchar [entre El Tío y Sauce] unas treinta y cinco leguas, a través de una región habitada en su mayor parte por gentes laboriosas, propietarios de pequeñas estancias, cuyos campos medían de mil a tres mil acres ingleses. Toda la riqueza de estos propietarios consiste en algunas vacas, una majada de ovejas y otra de chivos; la tierra les produce trigo, maíz, etc., pero deben luchar con diversas dificultades para el cultivo de la tierra...

Con todo,...estos habitantes viven mejor, al parecer, que los de la provincia de Buenos Aires. Su alimento consiste en legumbres, frutas silvestres, leche, pan y carne. En todas las casas se ve, un gran mortero de madera, con su maza, para pisar maíz y trigo que, cocido con leche, resulta un plato excelente... Las mujeres son muy industriosas; ellas hilan y tejen casi todas las ropas de los hombres...

Al atravesar esta comarca encontré, por primera vez en mis andanzas, algunos campos cercados; las cercas se componían de ramas de árboles, aseguradas con estacas en algunos sitios...”⁴⁸.

Sabemos que existieron, en nuestro período de estudio, migraciones internas provocadas por el gobierno cordobés y dirigidas, justamente, a repoblar esta región desolada. Para ello se recurrió a pobladores o, mejor, a familias sin ocupación fija y sin bienes raíces de la

⁴⁷ Sobre el problema véase la bibliografía ya citada.

⁴⁸ William Mac Cann, ob. cit., pp. 240 y 241.

región serrana, que fueron trasladados por las milicias con sus exiguas pertenencias y ganados.⁴⁹ Creemos necesario destacar este hecho porque los elementos que nos aporta Mac Cann en sus observaciones nos están indicando el desarrollo, en la llanura, de las técnicas y actividades del serrano, tan características y distintas a las del habitante de la pampa de aquellos días.

5. La llanura central

Podríamos delimitar esta región, al sur, por el curso del río Tercero hasta la altura del Paso de Ferreyra. Desde allí, una línea imaginaria, curva, que tras tocar Los Ranchos finalizara en Sinsacate, conformaría el este. Otra horizontal, tirada desde este punto hasta la serranía, demarcaría el límite norte, al paso que los primeros faldeos de las Sierras Chicas nos indicarían el oeste. Constituye, indudablemente, la región de mayor importancia económica, política y social de la llanura cordobesa y, en posición centro-oeste, se levantaba el único núcleo urbano de la provincia: la ciudad de Córdoba.

Una vez vadeado el río Tercero a la altura de la Herradura, en donde era muy ancho y tormentoso, era perceptible el cambio del paisaje:

“...la ribera opuesta es agradable y cubierta de árboles y hay una islita verdeante en el centro... Ahora nos encontramos en el lado de Córdoba, que es muy boscoso y el campo más fértil. Córdoba es famosa por sus ganados, los pastos son excelentes; el trébol es también muy abundante.

... los árboles, que están muy separados e interceptados a veces por pintorescos charcos formados por las lluvias, producen efecto muy agradable”⁵⁰.

No sólo charcos formaban las lluvias en los terrenos bajos. Grandes extensiones de terreno formaban el lecho de Laguna Larga que, precisamente por su magnitud, sobrevivía a las prolongadas épocas de sequía.⁵¹ El territorio así descrito se prolongaba, sin mayores variantes, más allá del río Segundo que, al decir de Concolorcorvo es “...caudaloso y de las más cristalinas y mejores aguas de todo el Tucumán”.

⁴⁹ Héctor Ramón Lobos, “La frontera norte de Córdoba (1810-1820)”, en Academia Nacional de la Historia, Bs. As., *Investigaciones y Ensayos*, M. 21, 1977.

⁵⁰ Samuel Haigh, ob. cit., pp. 214 a 216.

⁵¹ En realidad, el paraje tenía tres lagunas -todas ellas formadas por las lluvias-, dispuestas en forma triangular. Ellas eran la de Ampato Cocha, situada al norte, la Laguna Larga, al sur, y la de Cocha, en rumbo oeste.

Es justamente este autor el que pinta las nueve leguas que mediaban entre el río Segundo y la ciudad de Córdoba, de la siguiente manera: “Terreno bastantemente caluroso y en que solo en tiempo de lluvias se hacen algunos charcos de agua mala y cenagosa, por el mucho ganado que bebe en ellos. Tres leguas antes de entrar á Córdoba da principio del espeso monte hasta concluir su jurisdicción”.⁵²

Samuel Haigh agrega otro dato de singular importancia:

“...El segundo día, como a las doce, cuando íbamos por una llanura de inmensa extensión, díjome el guía que estábamos cerca de Córdoba. Miré, pero en vano, y como alcanzase mi vista millas a la redonda, imaginé que el hombre bromeaba, cuando, de repente, al llegar al borde de un precipicio inmenso, divisé la ciudad en el centro del valle con un río que la rodeaba”⁵³.

Hacia el oeste, prolongándose en el faldeo oriental de las Sierras Chicas, dominaba un espeso matorral formado por plantas espinosas que, al decir de Haigh, era parecido “...a nuestros matorrales de uva espín. El río Segundo se retuerce lindamente por el campo que, en esta parte, es pintoresco y boscoso”⁵⁴.

Alexander Caldcleugh, partiendo desde el valle de los Reartes rumbo a la ciudad de Córdoba, debió atravesar el cordón de las Sierras Chicas y el piedemonte que describió así:

“...Saliendo del valle por la excavación mencionada bajé a través de un bosque espeso a las orillas de un hermoso río de montaña. La senda próxima serpeaba por las alturas cubiertas de abundante hierba. Por fin avistamos el río Salsacate [Anizacate] y la aldea del mismo nombre que humeaba todavía porque los indios la habían incendiado cinco días antes. Aquí supe que el camino a Córdoba –nueve leguas– ofrecía seguridad. Habiendo atravesado el río, cambiamos caballos para seguir con toda rapidez en dirección a la ciudad por un camino llano, despoblado,

⁵² Concolorcorvo, ob. cit., p. 67.

⁵³ Samuel Haigh, ob. cit., p. 216. Igual impresión recogió Caldcleugh: viniendo desde Anizacate, “...cuando ya desesperaba de llegar, la campana de una iglesia dio claramente las nueve; como no podía percibir la iglesia ni veía casas, creí que estaba equivocado hasta que, descendiendo algunos pies de altura, entramos en una calle bien empedrada con edificación...”. Cuando el inglés partió señalará que “...a cien yardas de Córdoba no se advertía ya un solo vestigio de la ciudad...”, op. cit., pp. 202-209.

⁵⁴ Samuel Haigh, ob. cit., p. 219.

cubierto de bosques en su mayor extensión. Las casas o ranchos por donde pasábamos se hallaban en ruinas a punto de que los daños causados por aquellos merodeadores no podrían ser olvidados ni remediados en mucho tiempo...”⁵⁵.

Tremenda realidad, la de aquellos días!

Por el este, rodeando y superando por esa dirección a la ciudad de Córdoba, el paisaje adquiriría una fisonomía menos agradable: “...Atravesamos todavía una llanura desolada, interrumpida apenas por algunas lomas de acentuadas ondulaciones que se extienden por los alrededores de Sauce. Ese día encontramos avestruces y venados en abundancia”⁵⁶. Es de aclarar que en esa fecha llegaron, a mediodía, a la capital. En otras palabras, la naturaleza virgen sentaba sus reales hasta en los aledaños de la misma.

Al norte de la ciudad mediterránea, el monte espeso junto a la carencia de agua potable constituían los obstáculos más importantes a franquear. Y ambos, comenzaban al otro lado del río Primero. Pareciera que la civilización apenas si había puesto sus plantas, creando oasis en la inmensidad del espacio.

“...las carretas, regularmente, cuando salen de esta ciudad siguiendo el viaje que llevo, no pasan de la otra banda del río, adonde harán prevención de agua los señores caminantes para dos días, no haciendo mucha confianza de la botija que va en cada carreta, porque en el camino solo se encuentra un pozo, en tiempo de avenidas, que enturbia mucho el ganado y no se halla agua en trece leguas de monte muy espeso y ardiente, hasta que se encuentra la estancia nombrada Caroya”⁵⁷.

Esta región reunía, en los límites que le hemos fijado, características dispares tanto en el medio físico, según surge de lo expuesto hasta aquí, como en las condiciones de vida y formas de asentamiento.

⁵⁵ Ob. cit., pp. 201 y 202.

⁵⁶ William Mac Cann, ob. cit., p. 242. Caldcleugh coincide con Mac Cann: “...entramos en una llanura desprovista de árboles por una distancia de dos o tres leguas; al acercarnos al río Segundo reaparecieron los árboles en mucha cantidad y de gran tamaño. Después de cruzar el río llegamos directamente a la casa de posta de Los Ranchos o San Rosario. A partir de este lugar seguimos el camino entre mucho monte y pasamos algunos caseríos en la orilla del río que volvimos a cruzar en Monte Redondo. Desde aquí –entre bosques más grandes– fuimos a la posta de Rivarola que queda siete leguas de Los Ranchos...”, ob. cit., p. 210.

⁵⁷ Concolorcorvo, ob. cit., p. 74.

Despobladas eran las zonas suroeste y este, en donde el espeso monte o el terreno yermo se erigían en obstáculos para el establecimiento humano, el que se reducía a las dispersas estancias. Idénticas características revestía el espacio comprendido entre el Segundo y el Tercero a lo largo del camino real, hasta que la instalación del correo y el trabajo del hombre van modificando el paisaje.

A principios del siglo XVIII, un documento indica que en la región “...había aguas, patos, montes, abrevadero y yeguas ciparronas”. En 1704, el procurador del Colegio de la Compañía de Jesús obtuvo permiso del cabildo para “...potrear y hacer encerradas de yeguas alzadas, que hay entre el Río Segundo y Tercero”⁵⁸, Cuando en 1757, el maestre de campo don Manuel Oliva solicitó al gobernador cordobés la cesión de estas tierras, indicó que lo pedido era “...un retazo tierras, que se hallan yermas y desiertas en término de esta jurisdicción, quince leguas poco más o menos de esta ciudad”⁵⁹.

Con el correr del tiempo, otras familias se asentaron en la zona formando estancias, algunas de ellas bastante bien dotadas⁶⁰. Pero, este mismo hecho, implicaba la dispersión de una población que, desde ya, era escasa.

Similares características adopta el resto de la región en cuanto a los asentamientos. Chacras y estancias salpican el terreno y, entre ellas, se destacaban las que fundaron, pusieron en funcionamiento y explotaron los jesuitas expulsos. Nos referimos a la de Alta Gracia, Santa Catalina, Jesús María, Caroya y La Calera.

El hecho de estar ubicadas al pie de las Sierras Chicas, los usos y costumbres de los habitantes de la región y las peculiaridades de sus labores, nos estarían indicando que el oeste u noroeste de esta región central constituiría una zona de transición entre la llanura y

⁵⁸ El permiso fue concedido el 24 de setiembre y ha sido citado por Efraim U. Bischoff, *Historia de Laguna Larga*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1964, p. 12.

⁵⁹ En los considerandos de su solicitud, Manuel Oliva consignaba: “...por cuanto al presente me hallo pobre, y con el cargo de crecida familia y sin tener tierras en que poderme poblar y sembrar para el sustento de dicha mi familia...”. El texto íntegro puede verse en Idem, p. 13.

⁶⁰ “Los Puestos de Ferreyra se dicen así porque en un llano de bastante extensión tiene su casa y varios ranchos un hacendado de este apellido, llamado don Juan, a quien se estaba disputando la posesión. El sitio de Ampira, hacienda y tierras propias del sargento mayor don Juan Antonio Fernández, tiene varios manantiales de agua perenne, dulce y cristalina, con muchos bosquecillos muy espesos y agradables a la vista, de que es maestro de postas su hijo don Juan José Fernández, con beneplácito de su padre. Tiene buenas casas y el sitio convida a que los pasajeros se desahoguen y descansen de sus fatigas”, Concolorcorvo, ob. cit., pp. 66 y 67.

las serranías. Indudablemente, las condiciones de vida eran muy superiores a las registradas en el resto de la llanura pampeano-chaqueña.

6. Algunas conclusiones

En 1816, un viajero sueco recorrió el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En el informe que dirigiera al príncipe Bernadotte, intenta trazar un panorama general del país que, aunque peca de superficial en el aspecto que estamos tratando, resulta interesante consignar.

“El centro del país abunda en maderas de toda especie, en pastizales y en frutas, pero es muy bajo hacia el sur y hacia el este; sus ríos son poco profundos y muchos de ellos se pierden en los bañados o en los terrenos arenosos...

Hacia el sur y el sureste, partiendo desde la ciudad de Córdoba, hasta las llanuras inmensas de las *Pampas*, todo el país no es más que una campiña muy fértil, si exceptuamos las orillas del río Tercero, desprovistas de árboles...

El agua de sus ríos (poco profundos casi todos) es más o menos salada y en diversos lugares se encuentran terrenos llanos cubiertos de salitre.

En general, todo el país goza de clima delicioso, á excepción de algunos lugares pantanosos (en latitud 30° a 32° entre los grados 59° y 62° de longitud) que son casi inhabitables, y los ardientes desiertos de Quilino y Embargasta”⁶¹.

El elemento dominante del paisaje de la llanura lo constituía, indudablemente, la recolección del agua de lluvia y de los derrames de los ríos y arroyos en los terrenos bajos. Pantanos, lagunas, esteros y charcos cubrían inmensas superficies de la región. En la llanura sureste, cuando las aguas se retiraban en las épocas de seca, un manto alcalino cubría la tierra en algunas zonas desprovistas de vegetación. En las regiones donde dominaba el monte y, sobre todo, el bosque, la persistencia de las aguas embalsadas por mayor tiempo fijaban y condicionaban el medio: gran humedad producida por los fuertes calores, abundancia de insectos y de una fauna típica de regiones pantanosas.

Por aquí y allá, salvo en los terrenos más desérticos ubicados alrededor de la laguna de las Tunas, inmensas manadas de vacunos, caballos y mulas pastaban en estado cerril o a medio domesticar. Sus cadáveres se amontonaban profusamente a las orillas del líquido

⁶¹ Jean Adam Graaner, *Las Provincias del Río de la Plata en 1816 (Informe dirigido al Príncipe Bernadotte)*, Bs. As., El Ateneo, 1949, pp. 25 a 27.

elemento inficionándolo y produciendo, a su vez, la muerte de otros animales. El círculo vicioso se perpetuaba indefinidamente y excluía al hombre de las bondades del agua.

Las sequías también producían gran mortandad y eran innumerables las osamentas que se calcinaban al sol. El fuerte y seco viento pampero ayudaba a desecar los cuerpos inanimados evitando, de esa manera, una prolongada putrefacción con los consiguientes peligros de contaminación del aire, del suelo y del agua; que es, precisamente, lo que ocurría en las zonas poco oreadas cubiertas de vegetación.

Por otra parte, el desierto daba paso, paulatinamente, al monte espeso y al bosque. Ambos elementos constituían otros tantos factores determinantes del paisaje, aunque, en extensión, primara el segundo sobre el primero. En el imperaba la naturaleza con toda su fuerza y el reino animal característico del lugar. El hombre, constreñido por el medio físico, apenas si subsistía y para salir airoso de la constante aventura de vivir, debía medir sus fuerzas en cada momento con el medio natural. Ello explica mucho de su forma de ser y el porqué de ella.

Los claros del monte o del bosque, las quebradas y valles, los terrenos dotados de condiciones ecológicas especiales, altos y con un suficiente sistema de desagüe natural, o las márgenes de los grandes ríos, fundamentalmente del Segundo y Tercero, constituían los lugares donde se asentó el hombre por aquellos tiempos. Sin embargo la precariedad reinaba por doquier, al paso que la tremenda dispersión de la escasa población imposibilitaba la formación de pueblos.

Las villas existentes habían surgido artificialmente, por una acción de gobierno tendiente a fijar las fronteras con el indio a medida que se fueron corriendo: el Rosario de los Ranchos, La Carlota y Concepción del Río Cuarto. Mayor espontaneidad se percibe en las pequeñas concentraciones generadas en torno a las postas o a alguna capilla. En unas y en otras la década que estudiamos marcan una involución en algunos casos tremenda, por la acción combinada de las necesidades de la guerra de independencia, las invasiones indígenas del Chaco y la pampa y por la guerra civil.

TESTIMONIOS

El Nacionalsocialismo (1933-1945)

En la memoria de un abuelo alemán, nacido 1935 en Münster/Westfalia;
recuerdos personales para sus nietos

Gregor Sauerwald

Las noticias internacionales acaban de celebrar el recuerdo de la exitosa invasión de los Aliados, los adversarios del nacionalsocialista Hitler, en la francesa costa del Mar del Norte, la *Normandie*, ocupada por el ejército alemán. Fue en 1944: el comienzo de la liquidación de la más brutal barbarie en la historia, por lo menos alemana, sino en el mundo. Entre los concelebrantes, también miembros de la comunidad Europea, se podía ver también a la canciller alemana Merkel. Unas pocas semanas antes, el 23 de mayo, el pueblo alemán con su gobierno de gran coalición festejó los 70 años de la fundación de la nueva República Federal de Alemania, con una Ley Fundamental, que en su primer artículo establece: “La dignidad humana es intangible. Respetarla y protegerla es obligación de todo poder público”. La redacción de esa ley en 1949 muestra la responsabilidad presente en la conciencia de los miembros fundadores de la nueva Alemania: una ley universal ejemplar, que no admite ningún nacionalismo normativo nefasto.

Mis nietas Verena e Yvana, de 13 y 9 años, jovencitas inteligentes, excelentes alumnas de clase media alta, que ven las noticias y viven en Münster como yo cuando tenía su edad: hoy una hermosa ciudad episcopal y universitaria, con excelentes escuelas y liceos, que se destaca por el cuidado y la calidad del medio ambiente, una de las de mayor tránsito en bicicleta del país, pero también una ciudad que fue casi completamente destruida durante la guerra entre los años 1940 y 1945, luego reconstruida y así, casi sin recuerdos visibles que permitan revivir aquella miseria en la que el abuelo y su familia casi no sobrevivieron.

En 1935 Hitler estaba ya bien instalado en el poder. Había sido votado por el pueblo alemán. Mi padre, el bisabuelo de mis nietas, era desde la República de Weimar, el Estado democrático anterior, un funcionario estatal de mediano rango. Era de origen campesino, más bien pobre y de formación cristiana católica tradicional. Los funcionarios en tiempos del nacional socialismo debían obligatoriamente afiliarse al partido *nazi*; quienes no lo hicieron fueron desde el comienzo despedidos de sus cargos y así quedaron sus familias sin recursos; más tarde fueron amenazados de muerte por ser considerados adversarios del Caudillo, el *Führer*. Por tanto para sobrevivir la gran mayoría de los funcionarios públicos

apoyó a Hitler. Pero para mi padre católico, el anticristianismo y el cada vez más fuerte antisemitismo nacionalsocialistas fueron decisivos y fiel a su conciencia no quiso nunca afiliarse al partido, lo que puso en riesgo la vida de su familia, constituyendo una tremenda amenaza para todos nosotros. ¿Por qué sobrevivimos? ¿Gracias a la bondad de su jefe nazi, que lo protegió a pesar de su peligrosísimo antinazismo? ¿O porque a causa de la guerra había cada vez menos funcionarios administrativos y mi padre era un buen trabajador?

De 1941 en adelante los bombardeos nocturnos se multiplicaron: casi cada noche mi madre tuvo que sacarme de la cama, y temblando ella de miedo, bajarme al sótano desde el primer piso de nuestra casa, una sencilla vivienda social. Estas irrupciones violentas en el sueño de los niños fueron reconocidas más tarde como daño de la guerra, para mí como chico octomesino aún peor, por ser todavía muy débil. Recuerdo que hasta 1942 a veces subimos luego al techo de la casa, de la mano de mi padre, para ver el centro de la ciudad en llamas. Nuestra casa en la periferia quedó sana hasta el final. Me permito anticipar lo siguiente: nuestra casa fue ocupada al final de la guerra por gente que había perdido su vivienda. La casa estaba vacía porque mi familia había sido evacuada a las afueras debido al peligro de los cada vez más intensos bombardeos de la ciudad, así todos estábamos en un pequeño pueblo, en casa de unos parientes. Cuando regresamos a Münster en 1945 tuvimos que compartir durante más de dos años nuestro apartamento, adecuado para cuatro personas, ahora con ocho y luego seis extraños más, doce personas en un apartamento, obligadas a compartir una cocina, un baño, un living y un comedor, dos dormitorios y una pequeña buhardilla arriba en el cuarto piso. Qué heterogeneidad, qué miseria y también, qué esperanza y voluntad firmes de querer superar la situación en un futuro lo más cercano posible.

Finales de 1941 o principios de 1942, no recuerdo con precisión, pero sí recuerdo a mi maestro de primaria, de apellido Weinrich, un hombre de edad avanzada porque los maestros jóvenes eran soldados en el frente, todavía vivos o ya caídos; él nos invitó a levantarnos y nos hizo acercarnos a las ventanas que daban al cruce de dos grandes avenidas, para hacernos ver allí una gran aglomeración de gente: familias, padres, abuelos con sus hijos y nietos, equipados con muchas cosas en sus manos, como de viaje. Con bastante compasión nos informó: son judíos; Hitler quiere ‘limpiar’ la ciudad de Münster de nuestros vecinos, como los limpió fatalmente de toda Alemania, una limpieza étnica, lo que supimos más tarde. Weinrich nos pidió que nosotros contáramos al mediodía en casa lo que habíamos visto...

Anticipo otra limpieza, esta vez después de la guerra: una ‘desnazificación’, ordenada por los Aliados, vencedores del régimen nazi; una limpieza más o menos rigurosa de los nazi-funcionarios del Estado de su función, es decir de su trabajo. Algunos vinieron a mi casa para pedir a mi padre que certificara que ellos no habían sido nazis, cosa que él se negó a hacer,

pero no tuvo en ello ninguna satisfacción, ni sentimiento de venganza. Todos los alemanes de la post-guerra tenían que sobrevivir... Un fenómeno paralelo: las familias judías que observamos desde la ventana de la escuela se encontraban solas; ningún vecino alemán compasivo se hizo presente; todos estaban preocupados por su propia sobrevivencia. Y agregó una anotación: el después festejado obispo de Münster, recién cuando el régimen hitleriano empezó a eliminar también a los discapacitados alemanes, levantó su voz...

En 1942 la familia tuvo que separarse: mi madre con los dos hijos fueron a 100 kms de la ciudad, a un lugar a salvo de los bombardeos. Mi padre permaneció en Münster por su obligación de trabajar, la alternativa hubiera sido ir al frente de la guerra, seguramente todavía con más peligro de vida. Nosotros como evacuados vivimos en un pueblo entre familiares y conocidos de la familia, fuimos alojados en sus casas por casi tres años, donde compartimos con ellos no sin dificultades, la vida difícil por la reducción del espacio vital y la poca comida: ninguna de estas personas tenía campo, así compartimos con ellos la escasez consecuencia de la guerra, que cuanto más avanzaba mayor era, también allí.

Recuerdo que iba a la escuela por la mañana, allí no fui bienvenido por la vieja maestra, ya maestra de mi madre, que nos castigó por la inquietud que manifestamos los venidos de la ciudad, premiándonos con golpes en la mano: la maestra con el puntero, el cura con su bastón. De tarde, durante meses, cuidamos, mejor pastoreamos las vacas de unos vecinos; y como regalo la dueña nos preparó muy ricas rebanadas de pan con mantequilla y jamón ahumado. En el campo, mientras yo pasé el tiempo más feliz de mi infancia, mi madre vivió las mayores angustias: cada día el cartero pasaba por el pueblo para repartir el correo y también para informar a las mujeres de la caída de sus esposos o hijos en el frente: podría haberle llegado a mi mamá la noticia de la muerte de mi padre por causa de las bombas sobre Münster. Mis tías perdieron 4 de sus hijos, mis primos, y mi primera esposa, nacida en 1940 y fallecida con 47 años, perdió en la guerra a su padre, donde cayeron también dos tíos y su abuelo materno...

En la primavera de 1945, al terminarse la guerra tenía yo 10 años y mi padre, que había finalmente dejado Münster, **salvo**, pero no **sano**, tuvo un ataque cardíaco en el camino de regreso a casa. Poco antes un grupo de soldados aliados, norteamericanos, casi nos matan en su pasaje por el pueblo, combatiendo contra unos nazis incorregibles: íbamos de camino a refugiarnos en una mina en la montaña, huyendo del frente de combate, cuando un proyectil pasó a un metro o dos nuestras cabezas...

El 8 de mayo de 1945 a las 23.01 horas en Reims/Francia se firmó la capitulación incondicional del ejército alemán, el fin del nacionalsocialismo hitleriano y el comienzo difícil de nuestra anhelada liberación, que desde la fundación de la nueva república en 1949, hace hoy 70 años, se ha convertido en un estado europeo muy atractivo para mis

nietas, sobresalientes las dos en todas o casi todas las materias escolares, la mayor con el *hobby* de la natación ya compitiendo a nivel nacional, y su hermana, exitosa en la música instrumental, la guitarra y el piano, gracias también a su padre, dedicado *full time* a la formación de sus hijas. Ellas deberían saber que la reconstrucción de las ciudades y así de Münster, estuvo sobre todo en manos de las mujeres, pues sus esposos e hijos mayores habían sido eliminados en la guerra, cosa que en nuestros tiempos, donde también en Alemania los feminismos se quejan de discriminación, podría olvidarse. Recuerdo haber visto a una hermana de mi madre entre los escombros de su casa destruida por los bombardeos, limpiando los ladrillos uno a uno con sus propias manos, para volver a utilizarlos.

En agosto del mismo año volvimos a Münster, con la ya mencionada situación desagradable de la ocupación de nuestra casa, para mis padres nada feliz. Mi madre perdió dos hijos: mi hermano Josef Lorenz, en 1941 enseguida de nacer, y luego una hermanita, Elizabeth, en 1949, muerta antes de nacer. Mi padre, destacado por su valentía en la resistencia y excelente funcionario administrativo, se vio impedido de progresar en su trabajo a causa de la enfermedad que lo acompañó hasta el final de su vida en 1961.

Mi hermano y yo tuvimos que enfrentar la dificultad de integrarnos a la enseñanza en la ciudad. Yo el pequeño, que casi no había aprendido nada en el pueblo, con diez años no sabía bien leer, ni tampoco escribir y en 1946 me costó mucho acceder al liceo (en Alemania son sólo cuatro años de escuela primaria). Fue gracias a la posibilidad de superar una prueba especial que fui aceptado. Mi salvación y finalmente buen éxito: las lenguas extranjeras, sobre todo el latín desde el principio (y después el francés), donde no tuve competencia de mis compañeros, que no sabían tampoco nada del latín. Los primeros dos años fui lo que en alemán se llama con cierto desprecio un *Straßenjunge*, un niño de la calle: lugar para jugar *football*, no había todavía coches, tampoco pelotas de verdad, sino ovillos de trapos. Sólo de vez en cuando aparecieron carruajes de caballos: los campesinos de las cercanías vinieron a la ciudad para vender p.e. papas, o huevos, o piezas de carne de cerdo, a precios carísimos: como no había dinero por inflación, las mujeres, así mi mamá, tuvieron que pagar con preciosidades de su ajuar. Así lo que no fue destruido por las bombas, debió ser entregado para sobrevivir. Gracias a Dios y al interés político, presente desde el principio, por la reorganización de la parte occidental de Alemania, liberada del nacionalsocialismo por los franceses, ingleses y estadounidenses, estos últimos apoyaron a ‘sus’ alemanes, en oposición a los orientales soviéticos de Stalin, a regenerar lo vital de la democracia: el Plan Marshall implicaba también un apoyo a los niños y jóvenes estudiantes con una comida escolar, que recibimos con muchísimo apetito cada mañana, después de la segunda clase, antes de las 10. Este era el principio de la división dolorosa de Alemania, que duró hasta 1989.

Perspectivas positivas inmediatas de un *renouveau* espiritual presentó para mí el movimiento juvenil parroquial. Gracias a mi padre cuya gran valentía se había inspirado en su fe católica, tuve enseguida contacto con la iglesia, una fuente moral después del vacío que había dejado el nacionalsocialismo en Alemania. Empecé a involucrarme en lo que más tarde sería el vanguardismo cristiano. El primer contacto en 1946/7 fue ser monaguillo, al principio a las 6 y media de la mañana. Imperdonable fue el insistir de la institución en la aplicación del 6º mandamiento al condenar la masturbación juvenil como pecado mortal; nosotros jóvenes que habíamos conocido ya demasiado bien lo que es e implica la muerte... Recordamos que además de los 6 millones de judíos eliminados, de los millones y millones de soldados caídos y de los tantos muertos civiles en las ciudades, hubo entre 22 y 25.000 muertos en el bombardeo vengativo inglés de la ciudad de Dresden en el penúltimo mes de una guerra ya perdida por los alemanes, muy poco antes de la capitulación.

Mi deseo hoy es que el primer párrafo de la Ley Fundamental: “La dignidad humana es intangible”, esta más alta norma político moral, acompañe no solamente a mis nietas de Münster toda la vida, y que sea defendido por ellas y por muchos otros, contra todos los nacionalismos ahora de nuevo activos incluso en Alemania: tanto más que ellas también tienen un ‘trasfondo migratorio’, así allí el concepto discriminatorio: su madre de origen búlgaro, como sus primos en Augsburg, Raphael, 8 años, brillante cantante del coro de niños de la catedral, y Franca, su hermana, de 14 años, bella y entusiasta bailarina en una escuela de ballet, tienen un abuelo materno de origen africano.

En agradecimiento al apoyo recibido por el abuelo en su vida tanto familiar como de colegas, quisiera traer a la memoria de todos mis nietos, también a la de Pascal y Marcel, exitosos en sus vidas profesional y social, que lo hasta aquí informado tuvo consecuencias: luego de finalizar de manera excelente mis estudios en filología, mi primer trabajo profesional entre 1964 y 66 con apoyo del DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico) consistió en un puesto de trabajo en el Instituto de Lenguas en la Universidad de Valladolid, en una España bajo el dominio de Franco; desde 1979 a 1982 estuve de licencia de mi cargo como profesor de Filosofía Práctica, logrado como resultado de una disertación doctoral sobre la Ilustración en Francia, calificada con *Magna cum laude*, para dedicarme en Uruguay a una tarea de “ayuda al desarrollo” en tiempos de la dictadura militar, con la misión de fundar un Departamento de Ciencias de la Educación en la Universidad de la República, más precisamente en la llamada en aquel tiempo Facultad de Humanidades y Ciencias. “Desarrollo” significaba entonces recuperación de la libertad académica perdida. Eran tiempos del gobierno de Helmut Schmidt y recuerdo bien las palabras de despedida pronunciadas en Bonn por el director del Ministerio de Desarrollo, responsable de la misión: “Lo enviamos a Uruguay en recuerdo del efecto que tuvo para nosotros en tiempos de Hitler la visita a Berlín de una delegación británica”.

RESEÑAS

HUMBERTO MORALES MORENO (Coord.), *Derecho y Justicia en la Revolución Mexicana: 1910-1940*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 9016, 369 pp.

Esta obra forma parte de un proyecto más amplio por el Poder Judicial mexicano y su Suprema, Corte para conmemorar los cien años de la Constitución de 1917, convocando a estudiar diversos aspectos de ella misma y de su influencia en el desarrollo de la historia mexicana del siglo XX. El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministro Luis María Aguilar Morales señala en la Presentación, que el Poder Judicial de la Federación, como garante del orden constitucional, quiere participar activamente en el proceso de construcción de una nueva cultura jurídica, a la que se ordena este proyecto. Por su parte, el ministro José Ramón Cossío Díaz, Coordinador General de la comisión para los Festejos del Centenario, en la Introducción, señala que la organización de las obras responde a los tres ejes en los que se divide el Programa de Trabajo, dentro de ellos se estudian diversos aportes del poder judicial incluyendo el estudio de las interpretaciones constitucionales. En cuanto al libro que nos ocupa, su coordinador Dr. Humberto Morales Moreno, al reseñar brevemente el contenido de los seis trabajos, señala que responden a los ejes temáticos que se vieron como más significativos en cuanto a los ecos de dicho cuerpo legal en función de los grandes problemas jurídicos mexicanos: los derechos de propiedad de la tierra y de los indígenas; la justicia penal, el derecho laboral y el derecho eclesiástico. Sobre esta base entonces, los trabajos que siguen abordan aspectos importantes de dichos ejes.

Óscar Cruz Barney trata el tema “Revolución y desamortización”, comenzando por una historia del mismo desde la conquista, la legislación sobre repartimientos, el tratamiento de los bienes de las comunidades indígenas, las leyes de reforma el siglo XIX, tanto los proyectos de su primera mitad como las disposiciones del Asegundo Imperio. Centrándose luego en la Revolución de 1910, analiza el Decreto del 6 de enero de 1915 que deroga las disposiciones de 1856 que habían enajenado tierras indígenas. En su repaso conclusivo recuerda que el problema de la propiedad agraria y las tierras de los aborígenes fue una preocupación desde la época virreinal; asiendo tierras que por disposición real no podían enajenarse, se sucedieron las reformas legales tendientes tanto a lograr igualdad real ante la ley como encontrar recursos jurídicos que permitieran la circulación de bienes, lo cual también fue objeto de las desamortizaciones. Dados los fracasos de todos estos sistemas, el autor concluye que la Revolución resolvió solucionarlos devolviendo la tierra a los indígenas sin ninguna condición.

María José Rhi Sausi G. se ocupa de una cuestión “siempre antigua y siempre nueva”, la de la tierra, en la polémica entre Wistano Luis Orozco y Andrés Molina Enríquez en 1811. Teniendo en cuenta las respectivas personalidades, podría decirse –recuerda la autora– que ella se debía a la divergencia entre dos maneras de ver la realidad: la del jurista (Orozco) y la del sociólogo (Molina). La ponencia expone los antecedentes de formación, de trabajo y de publicaciones en ambos casos, para abordar luego la polémica en sí misma, a partir de una importante obra de Orozco sobre los terrenos baldíos y la regla “rectificable” de distribución territorial que proponía, mientras que Molina rechazaba toda solución gradual. La opción entre transformación paulatina y revolución violenta para instaurar una adecuada ley de tierras fue la principal de las oposiciones que todavía, recuerda la autora, sigue sin resolverse.

Elisa Speckman Guerra presenta los debates y reformas de la justicia penal en el Congreso Constituyente de 1916-1917. Su interés es, en primer lugar, valorar las novedades de la Constitución de 1917 con respecto a la de 1857, y en segundo término, analizar su carácter. En su desarrollo, la ponencia exhibe las instituciones y las críticas sobre la justicia penal en el Distrito Federal al tiempo de la Revolución. Luego analiza el informe de Venustiano Carranza sobre la inobservancia de preceptos constitucionales de 1857, además de las propias falencias del sistema. En tercer lugar, la autora se centra en los debates del Congreso sobre diversos puntos, especialmente las garantías procesales en los juicios penales, con mención y análisis de los artículos correspondientes; los jueces y las autoridades administrativas y el juicio por jurados. En su concepto y para concluir, la autora afirma que los constituyentes dieron pasos nuevos en la consolidación de la justicia liberal y garantista, contemplando modificaciones importantes, especialmente el papel del Ministerio Público.

Humberto Morales Moreno trata los antecedentes porfiristas del derecho de huelga. Comienza por historiar el tema del nacimiento del derecho laboral mexicano y su relación con los problemas de la clase obrera y la estructura de las organizaciones fabriles. El trabajo se centra en el caso de Río Blanco y su huelga de la cual ya se ha cumplido el centenario (1906-1907), pasando revista a la bibliografía y presentando su interpretación. Se reseña el aspecto político del suceso, la intervención del Gobernador Teodoro Dehesa y del propio Porfirio Díaz con transcripción de numerosos documentos. El autor señala que un legado de la rebelión de esos años fue la consagración del derecho de huelga en la Constitución de 1917, mostrando la importancia política de ese acontecimiento con numerosos documentos. El autor indica, para concluir, que en vísperas de la Revolución, las movilizaciones obreras tenían una fuerte carga de nacionalismo y que las ideas anarquistas y libertarias no formaron un bloque ideológico compacto de lucha.

María del Refugio González Domínguez se ocupa del “constituyente revolucionario”, partiendo del concepto de “revolución” y su incidencia en las modificaciones jurídicas, tomando entonces el concepto de “reforma” como un modo no violento de cambio. Sobre esta base conceptual se pasa revista a las revoluciones y reformas en la historia del derecho mexicano, ofreciendo una lectura distinta a la habitual sobre el tema y mostrando cómo luego de la Revolución se recuperaron algunas de las singularidades del modelo colonial, que sobrevivieron a la acción contraria ejercida durante el siglo XIX, especialmente la relación del Estado y las Iglesias, consagrada en el art. 130. Para ello retoma la historia de estas relaciones a lo largo del siglo XIX y los conceptos de jurisdicción civil y eclesiástica, en general, en América virreinal y en México donde la reforma liberal de 1857 fue seguida de la independencia del Estado y la Iglesia, consagrada en la Constitución de 1893.- El art. 130 de la Constitución de 1917 es denominado “nuevos comienzos”, estableciendo un estado laico en que las Iglesias conservaron sólo una función espiritual. Las cuestiones suscitadas desde entonces siguen en debate.

Finalmente Juan Pablo Pampillo Baliño presenta el derecho canónico mexicano durante el período que contempla el libro, señalando que el derecho eclesiástico mexicano revolucionario tuvo una larga influencia que duró hasta fines del siglo XX, y por tanto no es exacto que el derecho eclesiástico revolucionario se agotara en 1920 y la extensión a 1940., como propone una periodización estándar. El autor propone otra apoyándola con numerosos datos históricos y su interpretación. En lo relativo al punto específico, su cuarto período anarca la época revolucionaria y el quinto comprende los 65 años de vigencia de los “Arreglos” de 1929, llegando entonces a lo que llama la refundación del derecho eclesiástico mexicano en la reforma constitucional de 1992 que, sin embargo, dado su carácter tan reciente, no alcanza a ser historiado. El trabajo incluye una importante referencia a la rebelión cristera como antecedente de los Arreglos, cuya peculiaridad, señala el autor, es que ese “entendimiento tácito” o “acuerdo de caballeros” como se lo ha llamado, mantiene el reconocimiento de la legislación antirreligiosa, pero a la vez el compromiso de su inobservancia práctica. En otros aspectos, se vuelve a la Constitución de 1917 y su art. 130, como el trabajo anterior, en este caso analizando su ley reglamentaria y diversos aspectos de la relación Iglesia-Estado. El autor concluye que, en el marco de un siglo tan contradictorio como del XX (sus antagonismos, su celeridad, la coexistencia de grandes adelantos conceptuales con sus más flagrantes violaciones) del derecho contemporáneo fue también afectado y puesto en crisis. En ese marco debe entenderse, entonces, el estado actual de esta cuestión en México.

La obra representa un esfuerzo importante de esclarecimiento en temas tan complejos y discutidos por la historiografía mexicana del siglo pasado. El acuerdo entre el Poder

Judicial y la Universidad (en este caso la Benemérita Autónoma de Puebla) para lograr un trabajo de calidad, es digno de imitación.

*

DIEGO REYNOSO, ORLANDO ESPINOSA SANTIAGO (Coord.), *¿Alianzas contra natura o antihegemónicas? Las alianzas PAN-PRD en los Estados Mexicanos*, México, BUAP, 441 pp.

Este libro, coordinado por dos especialistas en temas de prácticas políticas, uno argentino y otro mexicano, presenta una cuestión que, no por local, deja de tener incidencia e interés habida cuenta de las complejas y a veces inexplicables alianzas electorales en el mundo occidental y específicamente en América Latina. Teniendo en claro que están presentando una novedad teórica y un dossier original como investigación de campo, el libro se presenta en dos registros. Uno, los marcos teóricos, que se presentan en la Primera parte y en la conclusión. Otro, los estudios puntuales, a los cuales, por tratarse de asuntos muy locales, se hará sólo una referencia situacional.

La Primera Parte, titulada “Las coordenadas teóricas”, trata la naturaleza de estas alianzas denominadas “contra natura”, y está a cargo de Diego Reynoso y Juan Andrés Miño. Teniendo en cuenta la naturaleza especial de la investigación, dedican un acápite a recordar las investigaciones previas, que se ocuparon de las alianzas políticas entendiéndolas o bien como un recurso para aumentar la competitividad, o bien como respuesta a la baja competitividad de las minorías políticas. Los autores explicitan su marco analítico a partir de los datos y de constancias documentales acerca de los resultados prácticos de los intentos aliancistas. Esto se continúa con el estudio de los espacios político-ideológicos en los que ellos se efectúan. La alianza PAN-PRD fue llamada “*contra natura*” porque implica la desnaturalización de la esencia política de ambos (derecha e izquierda, respectivamente). El otro eje conceptual que los autores analizan, como explicación de las alianzas es el concepto de hegemonía política. Cuando en un país (caso de México) un solo partido o grupo político monopoliza durante muchos años (décadas) los espacios políticos de poder, tanto a nivel federal como estadual, parece que a los partidos de oposición, que en solitario no tienen posibilidades de competir con éxito, les surge un elemento unificador y aglutinante, que llega a pesar más que su ideología política original: el propósito de vencer la hegemonía oficialista. Los autores, entonces, ven que estas alianzas pueden significar deseos de mejorar la competitividad electoral y en tanto ese fuese el objetivo, no sería contrarias, sino coadyuvantes a los propósitos generales de cada partido. Sobre esta base se estudian los casos contemplados en las siguientes partes, 2 a 5.

Estas cuatro partes dedicadas a casos puntuales, dividen los casos conforme a ciertos nucleamientos conceptuales. La Segunda parte del libro (primera de las dedicadas a alianzas concretas) estudia las alianzas electorales de la transición a la democracia, que son cuatro. 1. la coalición demócrata potosina de 1991, estudiada por Roy González Padilla; 2. la alianza PAN-PRD en Tamaulipas, 1992, analizada por Julio C. García Martínez; 3. La alianza PAN-PRD en Coahuila, 1999, estudiada por Viridiana Gabriela Yáñez Rivas y Víctor Manuel Sánchez Valdés; 4. la alianza para el Cambio en Nayarit 1999, por Oniel Francisco Díaz Jiménez y Maricela Zenón Becerril.

La siguiente parte, titulada “Las primeras alianzas postransición”, analiza tres casos. 1. la candidatura de Pablo Salazar Mendiguchia en Chiapas, el 2000, por Rodrigo Salazar Elena; 2. la alianza en Yucatán en 2001, por Álvaro F. López Lara; 3. en Oaxaca, en 2004, por Alberto Espejel Espinoza.

A continuación, la parte titulada “Los contra natural del 2010” se ocupa de cuatro casos. 1. la alianza en Hidalgo, por Nancy García Vázquez; 2. el caso de Oaxaca, por Víctor Reynoso; 3. la alianza PAN-PRD en Puebla, pro Orlando Espinosa Santiago y 4. la alianza de Sinaloa, por Juan Andrés Miño.

Todos los casos analizados hasta aquí representan éxitos más o menos importantes, en las elecciones estatales, en los cuales, dentro de la considerable variedad local, se pueden apreciar los rasgos indicados al principio, es decir, el interés principal de romper la hegemonía del partido gobernante, objetivo en el cual lograron un éxito electoral significativo, pues efectivamente se presentaron como una alternativa que superó la falta de expectativas opositoras y en ese sentido se puede decir que, aun cuando no hubieran ganado la elección principal, rompieron la tradición hegemonía incontestada. La última parte, en contraste, se ocupa de los intentos aliancistas que fracasaron, por diversas causas que se analizan en cada uno de los tres casos. 1. en la elección de gobernador del Estado de México de 2005 por conflictos ideológicos y control organizativo; estudio a cargo de José Javier Niño Martínez; 2. en Tlaxcala 2010 por una coordinación informal y conflictos en la designación de candidaturas, estudio de Gustavo Martínez Valdéz; 3. en la elección de gobernador del Estado de México, de 2011, aparentemente por problemas en la selección de un candidato con posibilidades, lo que no ocurrió, estudio de Igor Vivero Ávila.

La última sección de esta parte, escrita por los coordinadores, a modo de conclusión, plantea una serie de cuestiones sobre las condiciones para la formación de alianzas y de sus victorias. Para ello toman como ejemplo dos casos que pueden considerarse como desafíos

hermenéuticos; México y Tlaxcala Para estos autores, hay casos en que la conformación de alianzas “contra natura” es más probable y ello se da cuando el objetivo de vencer al PRI se presenta, al menos *prima facie*, como posible. Y esto se relaciona no sólo con las posibilidades políticas y electorales propias de los dos partidos ideológicamente antagónicos aliados, sino que –y hasta de forma que podría ser determinante– tiene que ver con la declinación del PRI como partido hegemónico, luego de un gran desgaste de predominio absoluto durante décadas. Es decir, en opinión de los autores, el objetivo de romper la hegemonía de un partido dominante puede presidir los intentos aliancistas, pero su continuidad y reiteración depende de su efectividad, es decir, de que efectivamente logren romper esa hegemonía y eventualmente ganar elecciones. Eso depende no sólo de ellos mismos sino de las fortalezas y debilidades electorales del partido hegemónico. En otras palabras, que estas alianzas no hubieran sido efectivas, y por tanto reiteradas, sin la declinación propia del PRI, que llevó a los electores a buscar alternativas.

Para los coordinadores, los veinte casos en que se concretó la alianza “contra natura” muestran que las condiciones que inciden en su formación son dos: una, el sistema de hegemonía priista con expectativas crecientes de triunfo; dos, un ciclo electoral con simultaneidad horizontal y no simultaneidad vertical (es decir, coincidencia o no con la elección presidencial). En cambio consideran que una tercera posible condición no presenta suficiente evidencia empírica: la fractura de la élite gobernante.

Si bien este trabajo se ocupa estrictamente sólo de casos puntuales dentro de un acotado marco temporal, puede pensarse que el modelo de análisis sería adecuado, haciendo los correctivos necesarios en cada caso, para otros episodios electorales, dentro y fuera de América Latina, en que las alianzas entre posiciones ideológicas divergentes y hasta incompatibles (si atendemos a su ideología y a su plan político básico) se presentan como opciones para dos (o más) grupos minoritarios que por sí mismos no lograrían ningún éxito electoral significativo. Incluso podría decirse que el modelo respondería también como marco teórico y eventualmente hermenéutico-causal en otros casos en que las alianzas fueron altamente desiguales, es decir, que una fuerza políticamente pequeña hizo alianza con otra de mayor peso para obtener lugares políticos que por sí misma no podría obtener, favoreciendo la victoria del aliado mayor. Este caso es el más común en Argentina, donde alianzas de este tipo se verifican ya en forma habitual desde hace casi medio siglo.

El aparato conceptual que exhiben los coordinadores y que está en la base del estudio de campo y la interpretación de los estudiosos de los casos puntuales, convierte a esta obra en un centón de ideas aprovechables, más allá de los méritos de haber clarificado un caso

político que ha producido intrigas y preguntas sin que hubiera una respuesta coherente y asimilable.

*

Temas contemporáneos de historia del derecho en Iberoamérica, Revista Ius, 24, N. 43, enero-junio 2019, México Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, 296 pp.

Este número monográfico de la *Revista Ius*, coordinado por Humberto Morales Moreno como editor invitado, queda plenamente justificado, como se indica en la Editorial a cargo del citado profesor, por el crecimiento exponencial de los trabajos sobre esta temática en los últimos diez años, es decir, desde la constitución del Instituto Latinoamericano de Historia del Derecho, en el marco del primer Encuentro Latinoamericano de Historia del Derecho, realizado en 2008 en Puebla. Los primeros debates, nos indica Morales Moreno, tuvieron como tema la naturaleza de la historia del derecho que, como disciplina autónoma dentro del amplio campo del conocimiento jurídico, debe dar cuenta tanto de la evolución de la ley, como de la justicia y sus límites, en el contexto social. Se requiere por tanto, una distinción epistemológica de las áreas, porque historiar el derecho no es solo hacer un análisis de la evolución legal, sino dar cuenta de la evolución en el tiempo y el espacio de las prácticas jurídicas, así como del control judicial de las normas y todo ello en relación con los sujetos básicos del derecho, es decir los individuos y los ciudadanos. El marco temporal de los estudios de historia del derecho en Iberoamérica incluye, como es obvio, el largo período colonial, y luego, dentro del período independiente, el desarrollo regional de aquel tronco común. De todo esto da cuenta este número especial que contiene trece trabajos, que se distribuyen de la siguiente manera.

Los tres primeros tratan el derecho colonial y abordan tres asuntos diversos pero vinculados a la práctica jurídica. Belinda Rodríguez Arrocha estudia el *Cursus* de Murillo Velarde, que trata los fundamentos del derecho penal indiano. Esteban Federico Llamosas se ocupa de la praxis jurídica en Córdoba del Tucumán mostrando su continuidad en los siglos XVIII y XIX. Yuri Fernández Viciedo trata la aplicación de la Constitución de Cádiz de 1812 en la ciudad de Sancti Spiritus de Cuba, en los dos años posteriores, constituyendo una excepción a los movimientos independentistas americanos que la había rechazado.

Los siguientes seis trabajos se dedican a estudiar el modo cómo de aquel tronco común, durante el siglo XIX, se desgajaron y modificaron las prácticas jurídicas, así como la legislación, en función de un generalizado tinte liberal del derecho. Siguiendo un orden cronológico, el primero de los escritos, de Graciela Flores Flores, muestra cómo se aplicaba

la justicia criminal del antiguo régimen en México y sus leyes nuevas en el período de 1841 a 1857. María Angélica Corva estudia el sistema de enjuiciamiento de magistrados en la Provincia de Buenos Aires (Argentina) durante los decenios de 1821 a 1878. El siguiente aporte, de Alfonso Jaime Martínez Lazcano, se ocupa de la historia del juicio de amparo contra leyes en México, analizado un importante fallo de la Corte Suprema de Justicia, que hizo lugar al mismo. El artículo de Carlos Augusto Ramos Núñez estudia la historia de la constitución del juicio por jurados para delitos de imprenta en el Perú, y analiza en especial un caso histórico: una demanda contra Ricardo Palma pro un escrito de carácter histórico, circunstancia en que el jurad dictaminó con una frase que sirve de título al aporte: “La historia no es justiciable”. El siguiente trabajo de este grupo pertenece a Hernán Alejandro Olano García, quien se ocupa de la regeneración constitucional colombiana en 1886. Y el último, de Santiago Antonio Bahamonde Rodríguez analiza el tratamiento constitucional del derecho de propiedad en el constitucionalismo liberal cubano de los siglos XIX y XX.

Otros dos ensayos se ocupan del derecho internacional. Luis Ochoa Bilbao, Juan Pablo Prado Lallande y Jesica Ayala Brito tratan el contexto mundial y el derecho internacional en la política exterior de la Revolución Mexicana. El siguiente trabajo, igualmente sobre México, de Humberto Morales Moreno, José Luis Ayala Corona y Rubén Alberto Curiel Tejeda, organiza una breve historia de la cuestión de los derechos humanos y el acceso a la información en México.

Finalmente, otros dos ensayos tratan el tema de la evolución de la enseñanza del derecho. Fabricio Mulet Martínez hace la historia de la primera cátedra de historia del derecho en la Universidad de La Habana, a fines del siglo XIX y siendo todavía colonia española. Eric Eduardo Palma González y María Francisca Elgueta Rosas de Chile, cierran el volumen con un trabajo sobre la didáctica de la historia del derecho, proponiendo centrarla en criterios que ayuden a formar profesionales promotores de la democracia, los derechos humanos y la interculturalidad. En síntesis, estos trabajos, provenientes de estudiosos de Argentina, Chile, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, México y Perú, constituyen un dossier considerablemente abarcativo de la temática en nuestra región, y permiten a los investigadores, estudiosos o profesionales interesados, no sólo aumentar sus conocimientos sobre el derecho propio y los conectados por la historia o por la geografía, sino también hallar temas para profundizar y ampliar los estudios propios.

Celina A. Lértora Mendoza